

FILOSOFÍA II: HISTORIA DE LA FILOSOFIA
CRÉDITO III: PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

PRIMERA PARTE:
PENSAMIENTO Y SOCIEDAD INDUSTRIAL:
ECONOMÍA Y TRABAJO.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN CURSO 2007-2008



Autor: José Vidal González Barredo

1	INTRODUCCIÓN	4
1.1	CONTEXTO FILOSÓFICO	4
1.2	CONTEXTO HISTÓRICO	4
2	EL UTILITARISMO: CARACTERES GENERALES.....	5
2.1	INTRODUCCIÓN	5
2.2	¿EN QUÉ CONSISTE LO ÚTIL?	5
2.3	¿ÚTIL PARA QUIÉN?	5
2.4	¿CÓMO DETERMINAR QUÉ ES LO ÚTIL?.....	6
3	EL UTILITARISMO HEDONISTA: JEREMY BENTHAM (1748-1832).....	7
3.1	DATOS BIO-BIBLIOGRÁFICOS.....	7
3.2	LA ÉTICA: EL UTILITARISMO HEDONISTA.....	8
3.2.1	<i>El principio de utilidad</i>	8
3.2.2	<i>Hedonismo sensualista y cálculo eudemonista</i>	9
3.3	LA POLÍTICA: HEDONISMO SOCIAL.....	9
3.3.1	<i>El principio del interés y el principio de felicidad</i>	9
3.3.2	<i>Utilidad y fines secundarios</i>	10
3.3.3	<i>Igualdad y principio de la utilidad marginal decreciente</i>	11
3.3.4	<i>Evolución de sus ideas políticas</i>	11
3.3.5	<i>Sobre el origen y la legitimación de las leyes</i>	11
3.3.5.1	Crítica al derecho natural o iusnaturalismo	12
3.3.5.2	Crítica a la teoría del contrato social	12
3.3.5.3	Ley común versus ley estatutaria: consecuencialismo.....	13
4	EL LIBERALISMO UTILITARISTA: JOHN STUART MILL (1806- 1873).....	14
4.1	INTRODUCCIÓN	14
4.1.1	<i>Datos biográficos</i>	14
4.1.2	<i>Obras</i>	15
4.1.3	<i>Influencias</i>	16
4.2	LA ÉTICA: EUDEMONISMO SOCIAL	16
4.2.1	<i>Utilitarismo cualitativo versus utilitarismo cuantitativo</i>	16
4.2.2	<i>Utilitarismo individualista versus utilitarismo universalista</i>	19
4.2.3	<i>La individualidad como uno de los elementos del bienestar</i>	21
4.2.4	<i>De los límites de la autoridad de la sociedad sobre el individuo</i>	22
4.2.4.1	Los dos principios de la libertad.....	22
4.2.4.2	El principio de la libertad individual	22
4.2.4.3	El principio de las circunstancias específicas de cada caso	25
4.2.5	<i>La libertad del individuo de perseguir sus propias metas en su dominio privado</i>	25
4.2.6	<i>La libertad de pensamiento y discusión</i>	26
4.3	LA POLÍTICA: LIBERALISMO UTILITARISTA	27
4.3.1	<i>El reformismo económico y social</i>	27
4.3.1.1	Las desigualdades creadas por la sociedad industrial	27
4.3.1.2	El papel del Estado.....	28
4.3.1.3	El papel de la mujer.....	28
4.3.2	<i>La democracia representativa como instrumento al servicio de la libertad</i>	29
4.3.2.1	Crítica al despotismo ilustrado	29
4.3.2.2	Una democracia al servicio de la libertad y del respeto a las minorías.....	29
4.3.2.3	El papel de la educación: ilustrar y preparar para la democracia.....	29
4.3.2.4	Propuestas para esquivar los peligros de la democracia	30
4.3.2.5	Liberalismo y democracia	30
4.3.3	<i>Utilitarismo y liberalismo</i>	30
4.4	BIBLIOGRAFÍA.....	31
5	LA CRÍTICA DE LA FILOSOFÍA ESPECULATIVA ALEMANA	32
5.1	LA FILOSOFÍA ALEMANA DESPUÉS DE HEGEL.....	32
5.2	LUDWIG FEUERBACH (1804-1872).....	32
5.2.1	<i>Crítica al idealismo hegeliano</i>	33
5.2.2	<i>Crítica de la teología y la religión: La alienación religiosa</i>	33
6	EL MATERIALISMO HISTÓRICO: KARL MARX (1818- 1842).....	35

6.1	DATOS BIO-BIBLIOGRÁFICOS.....	35
6.1.1	<i>Período de formación: 1818-1842.....</i>	35
6.1.2	<i>Período especulativo: 1.842-1.848.....</i>	35
6.1.3	<i>Período revolucionario: 1.848-1.883.....</i>	36
6.2	TEORÍA DE LA ALIENACIÓN.....	36
6.2.1	<i>Crítica a Feuerbach: su "materialismo" es un idealismo enmascarado.....</i>	36
6.2.1.1	Hegel.....	36
6.2.1.2	Feuerbach.....	36
6.2.1.3	La crítica de Marx.....	37
6.2.2	<i>La alienación en Marx.....</i>	39
6.2.2.1	El concepto de trabajo como praxis: actividad productiva.....	39
6.2.2.2	El trabajo en el modo de producción capitalista.....	39
6.2.3	<i>Consecuencias de la forma de darse el trabajo en el modo de producción capitalista.....</i>	40
6.2.3.1	Alienación del ser humano: negación de su propia naturaleza.....	40
6.2.3.2	Pone a la economía como un fin en sí mismo y no como un instrumento al servicio de la realización del ser humano.....	41
6.2.3.3	Genera una superestructura (ideología) que pretende enmascarar ese proceso de alienación.....	41
6.2.4	<i>Otras formas de alienación derivadas de la alienación en el trabajo.....</i>	43
6.2.4.1	La alienación religiosa.....	43
6.2.4.2	La alienación política.....	43
6.2.5	<i>Cómo superar la alienación en todas sus formas.....</i>	43
6.3	EL MATERIALISMO HISTÓRICO.....	44
6.3.1	<i>Categorías Fundamentales.....</i>	44
6.3.2	<i>Comparación con la filosofía de hegel.....</i>	47
6.3.2.1	Similitudes.....	47
6.3.2.2	Diferencias.....	47
6.3.2.3	Inversión materialista.....	47
6.3.3	<i>Conclusiones. Materialismo histórico y filosofía de la historia: el sentido de la historia.....</i>	48
6.4	ANÁLISIS DEL MODO DE PRODUCCIÓN BURGUÉS O CAPITALISTA.....	49
6.4.1	<i>El capital.....</i>	50
6.4.2	<i>Consecuencias del gran desarrollo de las fuerzas productivas.....</i>	50
6.4.3	<i>Consecuencias de las nuevas relaciones de producción.....</i>	50
6.5	EL PROCESO REVOLUCIONARIO: SOCIALISMO Y COMUNISMO.....	52
6.5.1	<i>Inicio de un proceso revolucionario: objetivos.....</i>	52
6.5.2	<i>Pasos a seguir.....</i>	53
6.5.3	<i>El socialismo.....</i>	53
6.5.4	<i>El comunismo.....</i>	54

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto filosófico

El **siglo XIX** significa el *fin de los grandes sistemas y el surgimiento de una pluralidad de movimientos filosóficos de muy distinto signo* (**positivismo, utilitarismo, marxismo, vitalismo, historicismo**) que suponen *una crítica, una revisión y una reacción frente a la visión especulativa y sistemática de la filosofía* que había alcanzado su máxima expresión en el idealismo absoluto de **Hegel**.

En esta **primera parte** abordamos *la filosofía ante el nuevo orden burgués* y nos centramos en dos corrientes filosóficas:

1. El **liberalismo utilitarista** de *John Stuart Mill* que *legitima, con matices, el sistema capitalista*.
2. El **materialismo dialéctico** de *Karl Marx* que *denuncia sus contradicciones económicas y políticas*.

En la **segunda parte**, expuesta en los dos dossiers siguientes, nos centraremos en *la crisis de la razón ilustrada* protagonizada por:

1. El **vitalismo** de *Friedrich Nietzsche*, y
2. La **teoría psicoanalítica** de *Sigmund Freud*.

1.2 Contexto histórico

La historia de Europa de este siglo viene marcada fundamentalmente en el aspecto social por el **proceso de formación y progresiva consolidación de las sociedades industriales**.

A este proceso se oponen desde sus comienzos tendencias nacidas en la masa creciente de obreros que se van concentrando en los principales centros urbanos y **que sufren las peores consecuencias de este nuevo sistema de producción y de división social del trabajo caracterizado por una fuerte dinámica productiva** que, siguiendo la ley del máximo beneficio, realiza una **transformación y una explotación desconocida del medio natural y humano**.

2 EL UTILITARISMO: CARACTERES GENERALES

2.1 Introducción

Los utilitaristas buscaban un **único principio de racionalidad práctica válido para todos los casos**. Éste se podría resumir así:

Son correctas todas aquellas *acciones, reglas o instituciones* que procuran la mayor *felicidad* o el *mayor bienestar social*.

La tendencia de una acción a producir felicidad o bienestar es la utilidad de esta acción según Bentham. De aquí proviene el nombre de esta doctrina filosófica: **utilitarismo**.

Este principio **puede servir** tanto **para guiar la actividad moral de un individuo** como **para establecer las leyes, las acciones de gobierno y las instituciones políticas**. Es decir, **tiene** tanto **una dimensión ética** como **política**.

2.2 ¿En qué consiste lo útil?

Cada filósofo lo concreta con diferentes matices:

1. **Bentham** considera que **el placer** es lo únicamente bueno o útil (**utilitarismo hedonista**).
2. **Stuart Mill** considera que lo útil o bueno es **la felicidad** (en la que se incluye *el carácter moral de la persona y las experiencias de autonomía y libertad individual*) Ésta no se entiende exclusivamente como la felicidad personal sino como la del mayor número posible de personas (**eudemonismo social**)

2.3 ¿Útil para quién?

El utilitarismo pretende ser la superación de dos posiciones extremas y unilaterales:

1. El **egoísmo ético**: lo bueno es sólo lo que responde a un interés personal, que excluye a los demás.
2. El **altruismo ético**: lo bueno es lo que responde al interés general, el de los demás, que excluye el interés personal.

Según el **utilitarismo**: **lo bueno es lo útil o beneficioso “para el mayor número de personas¹”** entre cuyos intereses figura también el mío propio.

¹ El problema surge cuando hemos de optar entre A (más felicidad para menos personas) o B (menos felicidad para más personas)

2.4 ¿Cómo determinar qué es lo útil?

Hay **dos aspectos** aquí a considerar:

1. **Consecuencialismo.** Las acciones humanas o las actuaciones institucionales ha de ser juzgadas por las *consecuencias* que ocasionan o promueven. Es decir, un *acto será bueno si tiene buenas consecuencias*, independientemente del *motivo* que impulsó a hacerlo, o de *la intención* que se pretendió plasmar. Es decir, independientemente de que la persona se haya propuesto o no que ese acto suyo sea ventajoso para ella, para los demás o para toda la comunidad. *Si el acto es beneficioso por sus consecuencias será útil, y por consiguiente, bueno.* Pero, como las consecuencias sólo podemos conocerlas después de haber realizado el acto moral, *se requiere siempre una valoración o un cálculo previos de los efectos o consecuencias*².
2. **Enfoque empirista y científicista.** El utilitarismo no es la única propuesta ética o política que defiende como objetivo la búsqueda de la felicidad o el bienestar personal. Lo que le caracteriza es que lo hace siguiendo un modelo empirista y científicista. Cree que *es factible elaborar algún tipo de cómputo (cálculo eudemonista) que permita determinar el bienestar social* a partir de comparaciones interpersonales de bienestar entre los diferentes miembros que componen la sociedad. Por otro lado, *en su consideración de lo que es la felicidad o el bienestar parte de lo que la gente, de hecho, considera felicidad o bienestar.*

² El utilitarismo no sostiene que una acción es buena o correcta porque sea conforme a una regla o a un principio que especifica lo que es bueno o correcto de hacer (como pasaría en el deontologismo kantiano); ni tampoco predica el seguimiento incondicional de los principios o las reglas.

3 EL UTILITARISMO HEDONISTA: JEREMY BENTHAM (1748-1832)

3.1 Datos bio-bibliográficos

Jeremy Bentham, considerado el **padre del utilitarismo**, nació en Houndsditch (Inglaterra) en el seno de una familia acomodada en 1748 y murió en Londres en 1832. Hijo y nieto de abogados de la City de Londres fue voluntad de su padre que siguiera la tradición familiar y estudió Derecho en la *Universidad de Oxford*. Empezó a ejercer como abogado a los 19 años pero enseguida se mostró crítico con la educación de su época y con estado de la legislación inglesa de aquel momento. Así en lugar de dedicarse a ganar dinero mediante la práctica de la ley tal como es, se dedicó al estudio de lo que la ley debería ser. Este estudio se convirtió en su ocupación central llevándole a elaborar numerosos escritos sobre *derecho, economía y política*, y sobre la *filosofía* en la que se fundamentan esas materias.

Sus trabajos iniciales atacando el sistema legal y judicial inglés le llevaron a la formulación de la **doctrina utilitarista**, plasmada en su obra principal: *Introducción a los principios de la moral y la legislación* (1789).

La finalidad última de su filosofía le acercó a corrientes políticas progresistas y democráticas. La Francia republicana surgida de la Revolución le honró con el título de «ciudadano honorario» (1792), si bien Bentham discrepaba profundamente del racionalismo de Rousseau y consideraba absurdo el planteamiento iusnaturalista subyacente a la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789. También dedicó su atención al tema de la reforma penitenciaria, elaborando por encargo de Jorge III un modelo de cárcel (el Panopticon) por el que ambos entraron en conflicto.



Bentham hizo cuanto pudo por asegurar su futuro postmortem. Por su expreso deseo, sus amigos se reunieron con doctores y estudiantes de medicina en la Escuela de Anatomía de Webb Street, tres días después del fallecimiento. Su cuerpo, vestido con su camisa de dormir, yacía en la mesa de disección. Allí, mientras la tormenta le iluminaba el rostro con la luz de los relámpagos, su médico pronunció un panegírico. A continuación, diseccionó su cadáver ante los ojos de amigos y médicos. Además de ser un extraño funeral, el acontecimiento fue también un acto de protesta política, como Bentham pretendía. En aquella época, los únicos cadáveres que se diseccionaban para que practicasen los estudiantes de medicina, eran los de criminales ejecutados. Por desgracia, no se cumplió su último deseo de ser plantado, a guisa de árbol, "en el camino de entrada a la mansión de un caballero rural". En lugar de ello, su esqueleto está sentado en el interior de una vitrina, en un pasillo del *University College* en Londres, vestido con su propia ropa y empuñando su bastón de paseo favorito. El único cambio lo decidieron los funcionarios, quienes pensaron que la cabeza de Bentham tenía un aspecto demasiado desagradable después de la disección, de forma que fue sustituida por una reproducción en cera. Hasta la fecha, el autoicono de Bentham es sacado de su silla con ocasión de las reuniones utilitaristas de los benthamistas.

3.2 La ética: el utilitarismo hedonista

3.2.1 EL PRINCIPIO DE UTILIDAD

El proyecto de Bentham era en principio político, el de la legislación: **la exploración y los fundamentos teóricos de un sistema perfecto de leyes y gobierno**. Para esto **necesitaba una medida de perfección o de valor**; y esa medida **fue el principio de utilidad**, conocido también como el principio de mayor felicidad.

Este principio establece que **todo acto humano, norma o institución, deben ser juzgados según la utilidad que tienen**, esto es, **según el placer o el sufrimiento que producen en las personas**.

A partir de este simple criterio se proponía formalizar el *análisis de las cuestiones políticas, sociales y económicas, sobre la base de medir la utilidad de cada acción o decisión*. Así se fundamentaría una **nueva ética, basada en el goce de la vida y no en el sacrificio ni el sufrimiento**.

En el capítulo primero de la *Introducción a los principios de la moral y la legislación*, Bentham constata:

"La naturaleza ha colocado a la especie humana bajo el gobierno de dos maestros soberanos, el dolor y el placer. Tan solo ellos han de señalar lo que hemos de hacer, y también determinar lo que haremos. De un lado, el criterio de lo correcto [right] y de lo incorrecto [wrong]; de otro, la cadena de causas y efectos"

La teoría de Bentham parte de una concepción hedonista del ser humano, fruto, aparentemente, de la observación de su conducta: **la persona actúa buscando el placer y huyendo del dolor**. Las palabras "correcto", "incorrecto", "deber", "obligación", **únicamente tienen sentido en relación con este hecho**, de cualquier otra manera son simples quimeras. **Las acciones son consideradas correctas o incorrectas en la medida que proporcionan bienestar, ventajas, bien, felicidad: es entonces cuando se dice que estas acciones tienen utilidad**. Por eso acaba este capítulo afirmando:

"el principio de utilidad reconoce esa sujeción y la da por supuesta como fundamento del presente sistema, cuyo objetivo es edificar la fábrica de la felicidad con las manos de la razón y de la ley".

La meta de Bentham es producir felicidad, bienestar. Los medios son "la razón y la ley": la ley correcta producirá felicidad, y la ley correcta es la que está de acuerdo con la razón. Lo cual concuerda con el principio de utilidad.

Bentham por "**utilidad**" entiende: "*esa propiedad que tiene cualquier objeto por la cual tiende a producir beneficio, ventaja, placer, bien, o felicidad [...] o [...] a prevenir la ocurrencia de daño, dolor, mal o infelicidad*".

La corrección de las acciones depende de su utilidad; y la utilidad es medida por las consecuencias que las acciones tienden a producir. De toda esa variedad de términos que describen las consecuencias, los más importantes para Bentham son el placer y el dolor. Porque piensa que éstos son términos claros, fáciles de entender, que pueden, por tanto, dar un sentido preciso a los otros. Así **el bien es para Bentham la maximización del placer y la minimización del dolor**.

Partiendo de la caracterización de la naturaleza humana y de la noción de utilidad Bentham deriva el **principio del utilitarismo** en su versión más clásica: **el único fin correcto y adecuado de toda acción humana es la mayor felicidad para todos aquellos cuyos intereses estén en juego.**

El objetivo de aumentar la felicidad, es un **objetivo práctico**; y Bentham presentó muchas propuestas puramente prácticas, como los coches de línea entre Londres y Edimburgo, o un canal en Panamá, o la congelación de los guisantes. Pero la más famosa e importante de estas singulares propuestas prácticas, fue la de una prisión a la que llamó el "panóptico". Iba a ser circular a fin de que los guardianes, sentados en el centro pudieran observar a los prisioneros.

3.2.2 HEDONISMO SENSUALISTA Y CÁLCULO EUDEMONISTA

Bentham **da del bien y del mal una definición hedonista, en términos de placer y dolor, que él consideraba como sensaciones.** Así pues, **el fin de la acción individual y colectiva debe ser la búsqueda del máximo placer y del mínimo dolor.** Se **rechaza**, por lo tanto, **el ascetismo en todas sus formas** porque desde el punto de vista utilitarista *no hay ninguna razón para infligir o soportar sufrimientos*, cualesquiera que éstos sean, salvo si es un medio para llegar a la felicidad o para evitar una pena mayor.

Si las acciones son buenas o malas en la medida en que aumentan o disminuyen el placer y el sufrimiento, **el conocimiento del bien y del mal depende de la posibilidad de valorar estas sensaciones cuantitativamente.** Así **concibe la ética como una aritmética de los placeres**, una ética inductiva (lo bueno se conoce a través de la experiencia, por sus consecuencias) y no intuitiva.

Con el fin de elegir lo que es bueno, **es necesario establecer un cálculo de placeres y dolores³ (cálculo eudemonista)**, en el que éstos han de ser **juzgados según los criterios de intensidad, duración, certidumbre o incertidumbre, proximidad o alejamiento, fecundidad, pureza y alcance** (número de personas afectadas).

3.3 La política: hedonismo social

3.3.1 EL PRINCIPIO DEL INTERÉS Y EL PRINCIPIO DE FELICIDAD

La política de Bentham sigue la línea marcada por su ética. Por lo tanto, su primer principio será el **principio del interés**: *“El hombre se rige siempre por sus propios intereses, los cuales se manifiestan en la busca del placer y en la evitación del dolor”.*

Ahora bien, como **la búsqueda del placer por parte del individuo puede entrar en conflicto con la misma búsqueda por parte de otros individuos** es necesario que el aumento del placer y la evitación del dolor no se confinen al reino individual, sino que

³ Como el hedonismo epicúreo tiene una base hedonista pero a diferencia de aquél no busca la sabiduría sino un cálculo cuantitativo de placeres donde lo importante es medir la cantidad de placer o dolor. No hay unas acciones intrínsecamente más valiosas que otras, a parte de la cantidad de placer y el dolor que ocasionan. En este sentido, tal como afirmaba Bentham “siendo su cantidad de placer igual, jugar a un juego infantil es tan bueno como leer poesía”

rijan en toda la sociedad. Así el **principio de felicidad** debe pues **asegurar la mayor cantidad posible de ésta última para la mayor cantidad posible de individuos.**

Así como cada individuo busca maximizar su grado de felicidad, la comunidad o sociedad ha de regirse por aquella política que proporcione un mayor grado de felicidad o placer a sus miembros. Para Bentham **los intereses de la comunidad no son diferentes de los intereses de los ciudadanos** pues el interés de la comunidad es “*la suma de los intereses de los diferentes miembros que la componen*”.

Aquí cobra también sentido el **cálculo eudemonista** que permita tomar decisiones sociales y políticas considerando meramente la cantidad de felicidad general a que podrían dar lugar las diferentes acciones políticas posibles. Se trataría de **calcular la utilidad de las diferentes alternativas y quedarse con aquella que tuviera una utilidad mayor**⁴.

Este cálculo, según Bentham, se ha de hacer tomando como **modelo** el de **las ciencias positivas**. Para que la utilidad sea cuantificable se habrán de establecer unos criterios de medición. Así, se habrán de comparar los diferentes tipos de placeres que se pueden experimentar homogeneizándolos de acuerdo con unas medidas y asignándoles un valor numérico determinado.

Resumiendo, en su teoría general del gobierno Bentham parte de la constatación psicológica de que **la gente tiende a actuar según sus propios intereses**, (que son de nuevo entendidos en términos de placer y dolor, y las gentes concebidas como individualidades que buscan el placer y evitan el dolor) Dado este conocimiento de la psicología del pueblo, **el legislador debe ordenar su sistema de leyes de manera tal que la gente, persiguiendo únicamente sus propios intereses, se vea de hecho conducida a hacer lo que se proyecta que haga, que consiste en promocionar el interés general** (o la mayor felicidad para todos).

3.3.2 UTILIDAD Y FINES SECUNDARIOS

Aunque toda justificación provenga de la utilidad, esto no significa que Bentham no admita fines secundarios, es decir, **cosas o medidas que, de promoverse, tenderían normalmente a incrementar la utilidad**. Y a este respecto establece **cuatro fines intermedios** que un correcto sistema de leyes y de gobierno deberían promover: **subsistencia, abundancia, seguridad e igualdad**. Los cuatro se ordenan en dos parejas, de manera que la subsistencia (el asegurar a la gente sus medios de vida) tiene prioridad sobre la abundancia; y el asegurar las expectativas de los ciudadanos la tiene sobre la igualdad. El argumento utilitario justificativo de esta relación de prioridad se apoya en la tesis psicológica de que la privación del primer miembro de cada par causa más dolor que la del último.

⁴ Esta filosofía **no implica ningún perfeccionamiento de los seres humanos sino solamente un arbitrio entre sus distintos intereses.**

3.3.3 IGUALDAD Y PRINCIPIO DE LA UTILIDAD MARGINAL DECRECIENTE

En la base de la **promoción de la igualdad** defendida por Bentham también hay supuestos psicológicos. Afirma que, en general, **iguales incrementos de un bien no producen iguales incrementos de utilidad**. Es decir, que hay una utilidad marginal decreciente. Por tanto, en general, la provisión de **un bien particular proporcionará más utilidad a quienes antes tenían menos que a los que ya tenían más**; y de ahí la tendencia general hacia la provisión de bienes entre los más necesitados, es decir, hacia la igualdad.

3.3.4 EVOLUCIÓN DE SUS IDEAS POLÍTICAS

La explicación general de la ley y el uso del principio de utilidad como medio para aportar razones para sus particulares códigos legales, es una constante en la vida de Bentham. Sin embargo, sus ideas sobre el sistema político particular que diera origen a estas leyes pasaron por un proceso de desarrollo. **Al principio pensó Bentham que sólo necesitaba apelar a los gobiernos ilustrados para que éstos llevaran a efecto aquellas medidas tan obviamente beneficiosas**. Cuando se percató de que no sucedía así (o que le bloqueaban sus propias propuestas, como la del panóptico), se convirtió en defensor de la democracia. **No sólo había que cambiar la ley, sino también el sistema de gobierno**. Y de acuerdo con ello tomó parte activa en el movimiento por la ampliación del sufragio parlamentario, que finalmente se hizo efectivo en el año en que él murió (aunque Bentham propugnaba algo más radical: la fórmula: "un hombre, un voto" y que la votación fuese secreta).

En cualquier caso, estas propuestas democráticas estaban mucho más de acuerdo con sus teorías generales. Si, según su teoría psicológica, todo el mundo actúa guiado por sus propios intereses, igualmente harán los gobiernos y los gobernantes. Había que prescindir de la figura, clásica en el siglo XVIII, del legislador benevolente y semidivino. **En los dictadores (ilustrados, o no), en los reyes y en las oligarquías no se puede confiar**. El fin apropiado de un gobierno, convertido en popular eslogan por Bentham como "*la mayor felicidad para el mayor número*", sólo se halla a salvo en las manos de ese mayor número. **Si se le otorga el poder político a la totalidad del pueblo, éste, con sólo seguir sus propios intereses, promoverá lo que también es el fin apropiado**. Tal y como sucede en el sistema legal correcto, así también coincidirán la acción real con la apropiada en un sistema político o gubernamental que sea correcto.

Sin embargo, **aunque las metas de Bentham eran las mismas que las de muchos movimientos de su tiempo a favor del cambio, sus fundamentos no eran los mismos**. Bentham no sólo se alineaba con los que meramente luchaban por la reforma del sufragio en Inglaterra, sino que apoyaba también las revoluciones americana y francesa. Ahora bien, la justificación contemporánea de esas revoluciones se expresaba principalmente en términos de derechos naturales. Pero, de acuerdo con su propio sistema, Bentham se opuso al uso de los derechos naturales y criticó, por tanto, la justificación retórica de una y otra revolución.

3.3.5 SOBRE EL ORIGEN Y LA LEGITIMACIÓN DE LAS LEYES

La ley no es **expresión de unos derechos naturales** ni encuentra su **legitimación en un contrato original** (contrato social), en el cual la gente aceptó, supuestamente, atenerse a las normas presentes. Más bien al contrario, **la ley es la expresión de la**

voluntad del legislador y encuentra su legitimación en la felicidad general que proporciona a la comunidad.

Veamos a continuación cómo razona estas ideas en contraposición de los planteamientos utilizados por algunos contemporáneos suyos ideólogos de la revolución francesa y americana.

3.3.5.1 Crítica al derecho natural o iusnaturalismo

Bentham afirma que la experiencia nos demuestra que no es verdad que los seres humanos nazcan iguales y libres. Piensa que un "derecho natural" es una "*contradicción en los términos*", un "*sinsentido*", una entidad ficticia. La comparación de un derecho natural con un derecho legal revela su diferencia. Uno y otro pueden ser analizados en términos de sus correspondientes deberes. Bentham analiza un deber legal en términos de la ley (o de la amenaza de castigo) que crea ese deber. Y **no hay una ley que se corresponda con esos supuestos deberes naturales**. De ahí que mantenga que **los derechos naturales son justamente derechos imaginarios**, en contraste con los derechos reales que son los producidos por el sistema legal actualmente existente. Dicho con sus propias palabras: "*de leyes reales surgen derechos reales [...] de leyes imaginarias surgen derechos imaginarios*". Los llamados derechos del hombre no son realmente otra cosa que "falsos derechos".

La tesis de Bentham es que el lenguaje, que aparentemente describe lo que los derechos son, en realidad, no hace más que sugerir lo que los derechos deberían ser. O sea, que, en lugar de citar derechos existentes, la "*Declaración francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*" está dando las razones de porqué deberían existir tales derechos. Bentham en su obra "*Falacias Políticas*" señala: "*una razón para desear que un cierto derecho sea establecido, no es ese derecho; desear no es aportar, el hambre no es pan*". Así, **suponer que tales derechos existen realmente es un sinsentido**. Y aún **peor es suponer que podemos estar seguros de que han sido hallados los derechos corrientes para todo el tiempo**. Bentham es un promotor de la experimentación: debemos mantenernos siempre alerta en el examen de la utilidad que producen los sistemas particulares de derechos. Por lo tanto, constituye un error adicional el pensar que cualesquiera derechos puedan ser inalterables (irrebatibles, imprescriptibles). Bentham resume así su crítica: "*los derechos naturales son un simple sinsentido; los derechos naturales e imprescriptibles, un sinsentido retórico, un sinsentido que marcha sobre zancos*".

3.3.5.2 Crítica a la teoría del contrato social

Los derechos naturales constituyeron una de las pretendidas respuestas a la cuestión de la **fuerza de la obediencia al Estado** y a las **condiciones para legitimar la Revolución**. Otra respuesta, popular también en los tiempos de Bentham, fue la del **contrato original o social**. Este artificio, que fundamenta la obediencia en el acuerdo, fue ridiculizado por Bentham en su "*Fragmento sobre el gobierno*". La justificación de la obediencia al gobierno se apoya, según él, en la utilidad, es decir, en el cálculo que asegure que "*los probables daños de la obediencia sean menores que los probables daños de la resistencia*".

La teoría del contrato no sirve aquí, a juicio de Bentham, porque, al igual que sucede con los derechos, todos los contratos reales son contratos legales. De ahí que,

al ser producidos por la ley y el gobierno, no puedan ser, por tanto, usados los contratos para aducir una fundamentación de la ley y del gobierno. Incluso aunque se supusiera que su fuerza no es la de un contrato en regla, sino tan solo la de una promesa o de un acuerdo, tampoco nos servirían de ayuda para suministrar una justificación. Porque, según Bentham, **aunque alguien, gobierno o pueblo, mantuviera sus acuerdos, éstos tendrían nuevamente que ser sometidos al cálculo de utilidad.**

3.3.5.3 Ley común versus ley estatutaria: consecuencialismo

Tanto a ética como la política de Bentham son **consecuencialistas**. **Para justificar la acción correcta dirige su mirada a los futuros estados de cosas actuales y posibles, no a lo que ha sucedido en el pasado.** Por ejemplo, el castigo⁵ no es una retribución por una acción pasada, sino la prevención de daños futuros; la obediencia al Estado no está fundada en una pasada promesa, sino en la prevención de futuros males. Éste es para Bentham el modelo adecuado y, ciertamente, el único posible, de pensar correctamente sobre tales materias. Ello explica su radical actitud con respecto a la reforma de la ley. La ley que él encontró era la **ley común**, *hecha por jueces, basada en el pasado y en la costumbre. Venía de la historia.* En su lugar quiso implantar una **ley estatutaria**, *hecha por el parlamento democrático y basada en la razón.* Una ley cuyas razones serían independientes de la historia y estarían *formuladas en términos de beneficio futuro.*

⁵ La teoría que propuso Bentham del castigo como mecanismo disuasorio es la siguiente: el objetivo propio del castigo es, como el de cualquier otra cosa, producir placer y prevenir el dolor. Ahora bien, todo castigo es en sí mismo un dolor. Por consiguiente, todo castigo es en sí mismo, a juicio de Bentham un daño. Y sólo puede ser justificado, por tanto, si este particular dolor que es el castigo resulta contrapesado por la reducción del dolor (o aumento del placer) que causa. Si mediante el castigo se disuade a la gente de hacer cosas que producirían más dolor (como, por ejemplo, secuestrar, robar o asesinar), entonces el castigo estará justificado. Mas no lo estará si no surte ese efecto: no hay sentido alguno en el castigo o la retribución por sí mismos. Esta defensa del castigo no solamente lo justifica, sino que además posibilita en principio calcular cuál es la cantidad de castigo apropiada. Es esta cantidad de dolor lo que queda contrapesado por los dolores que evita el castigo.

4 EL LIBERALISMO UTILITARISTA: JOHN STUART MILL (1806- 1873)

4.1 Introducción

4.1.1 DATOS BIOGRÁFICOS



Nació en Londres el 20 de mayo de 1806 y era el mayor en una familia de nueve hermanos. Su padre *James Mill*, considerado un precursor del utilitarismo, era de origen escocés y fue economista, filósofo y discípulo de Bentham y Ricardo. Como su amigo Bentham, y siguiendo al ilustrado Helvetius, pensaba que todo lo que pudiera ser una persona se debía a la educación y se propuso demostrarlo con su hijo, al que convirtió en una especie de “máquina de razonar”, imponiéndole una disciplina atroz.

Así, su educación hasta la adolescencia estuvo a cargo de su padre quien le sometió a un rígido programa de estudio. Se pasaban el día en el despacho paterno, el niño estudiando a su lado y con la licencia de preguntar cuantas cosas no comprendiese. John Stuart nos cuenta en su *Autobiografía* cómo se desarrolló su educación primaria y secundaria bajo la supervisión y la dirección paterna: empezó a estudiar griego a los tres años y latín a los siete, edad a la que leyó seis diálogos de Platón, aunque afirma que no comprendió bien el *Teeteto*; al mismo tiempo, aprendía aritmética y una gran cantidad de historia. Pocas veces se le consentía la lectura de libros de entretenimiento, como *Robinson Crusoe*, del que dice que le deleitó toda la infancia. Después de los ocho años John no sólo tenía que aprender sino que enseñar también a sus hermanos menores. En esa época se dedicaba ya a la lectura de la *Ilíada* y la *Odisea*, de tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides, de los mejores autores latinos, de una gran cantidad de historia y del estudio minucioso del gobierno romano. Antes de los doce años llegó a dominar el álgebra, la geometría, el cálculo diferencial y algunas otras ramas de las matemáticas superiores. Su mayor entretenimiento por entonces era leer libros donde se relataban ejercicios de ciencia experimental. A los doce años comenzó a estudiar lógica. Leyó todo lo que Aristóteles había escrito sobre el tema, a varios escolásticos y a Hobbes. Todo ello con un único profesor, su padre, y en contacto con los eminentes amigos de éste, como era J.Bentham. En las horas de descanso paseaba con su padre y discutían.

Al cumplir los catorce años se juzgó que el muchacho había llegado al momento de ver algo del mundo y se le envió al extranjero durante dos años. A su regreso comenzaría sus estudios superiores fuera de casa, científicos en Francia y jurídicos en Inglaterra.

En apariencia, Mill era la demostración del éxito del programa de educación urdido por su padre y por Bentham. La estricta instrucción que había desarrollado su inteligencia colosalmente también le había educado en el menosprecio de las emociones. Probablemente esto y el cansancio intelectual le costaron una crisis tremendamente grave a los veinte años (1826-1828) que narra detalladamente en su *Autobiografía*. La depresión sacudió su vida de máquina de razonar andante para abrirle a una comprensión más cualitativa de la realidad. Comprendió entonces el valor del sentimiento y de la poesía de manera que su utilitarismo se hizo más amplio que el de Bentham (puramente cuantitativo).

La reacción y el rechazo ante la rigidez de su formación le llevan a reformular los principios del utilitarismo de forma que, manteniendo la alta consideración de la democracia, del respeto y de la igualdad, ahora introduce la positiva consideración de la diversidad, la espontaneidad, la imaginación y el valor irreductible de la singularidad humana. Paralelamente, critica el ahogo de las minorías por la opinión mayoritaria y denuncia la uniformidad, la opresión de la autoridad, o el peso de la costumbre y de los convencionalismos; también defiende el derecho a la crítica libre.

En 1823 entró a trabajar en la *East India Company* llegando a ser uno de sus principales directivos en 1856. Cuando la Compañía se disolvió en 1858 obtuvo una confortable pensión vitalicia que le permitió establecerse cerca de Avignon, pasando sólo una parte del año en Gran Bretaña.

En 1830 se enamoró de **Harriet Taylor**, con una pasión exaltada. Pero él era un hombre respetable y ella una mujer casada; de manera que, aunque mantuvieran unas relaciones básicamente intelectuales, que todo el mundo conocía, la pareja esperó a la muerte del marido para poder casarse, finalmente, en 1851. Hay una gran diversidad de opiniones sobre el papel que Harriet jugó en la obra de Mill. Sus contemporáneos no la tenían en gran estima ni como persona, ni intelectualmente, pero Mill la consideraba su fuente de inspiración y, ciertamente, de ella surge una gran parte de la reflexión socialista de Mill. Cuando ella murió en 1858 la hizo enterrar en Avignon y él se instaló en una casita en Saint Véran desde donde podía ver el cementerio.

Durante tres años (1865-68) fue miembro de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, desde donde presentó, entre otras, una propuesta a favor del sufragio femenino que fue derrotada.

Desde 1868 permaneció en Saint Véran dedicado a la lectura, la escritura y la botánica. Allí falleció el 7 de mayo de 1873. Fue enterrado en Avignon junto a su esposa.

4.1.2 OBRAS

Escribió libros científicos, filosóficos y de economía que fueron decisivos en la evolución y desarrollo de todas esas disciplinas.

Expuso su *teoría ética* por primera vez en un libro dedicado a la filosofía de la ciencia denominado *Sistema de la Lógica demostrativa e inductiva* (1834) cuyo libro VI, capítulo XII y último, se titulaba *Sobre la lógica de la práctica o del arte, incluyendo la moralidad y la prudencia*.

Impresionado por la miseria obrera se separa de las tesis de Ricardo y se acerca al socialismo utópico en su obra *Principios de economía-política* (1848).

Expone las tesis centrales de su filosofía política en su obra ***Sobre la libertad*** (1859) y los principios éticos de su filosofía utilitarista en su obra ***El Utilitarismo*** (1861).

Otras obras son: *Consideraciones sobre el gobierno representativo* (1861); *Comte y el positivismo* (1865); *Sobre la esclavitud de las mujeres* (1869), que le ha hecho ganar un lugar de honor dentro del *feminismo moderno*; su *Autobiografía* (1873); *La utilidad de la religión* (1874); y su obra póstuma *Capítulos sobre el socialismo* (1879).

4.1.3 INFLUENCIAS

Mill se considera representante filosófico-científico del **empirismo inglés** y del **liberalismo político**.

Se opondrá tanto a las concepciones ascéticas del puritanismo inglés (estamos en la época victoriana) como a la aceptación resignada y pesimista de las duras condiciones sociales en las que vivía el proletariado durante la revolución industrial.

Sus **influencias** son:

1. El **empirismo** de *Hume* y el **asociacionismo psicológico** de *su padre*.
2. El **utilitarismo** de su padre, *James Mill* y de *Jeremy Bentham*, de quien pronto superaría la estrecha concepción del *liberalismo-mercantilista* orientándose hacia un *liberalismo-emancipatorio* cercano al *socialismo*. Al final de su vida Stuart Mill estuvo cada vez más cerca del llamado *socialismo utópico*⁶.
3. La *teoría de la sociedad industrial* de *Saint-Simon*.
4. Su intención como pensador y político era la de *reformar el mundo* y hacer mejor la Humanidad, en la línea progresista abierta por el **positivismo** de *Augusto Comte*.
5. La idea de una *irresistible marcha de la historia hacia la democracia* y el *riesgo de tiranía de la mayoría* proviene de *Alexis de Tocqueville*.

4.2 La ética: eudemonismo social

4.2.1 UTILITARISMO CUALITATIVO VERSUS UTILITARISMO CUANTITATIVO

J. S. Mill se atribuye el mérito de haber sabido presentar una **forma más elaborada y humanizada de utilitarismo**.

1. La definición de utilitarismo

Si atendemos a cómo lo define en su obra *El Utilitarismo* (1861) se podría pensar que su teoría no se aparta demasiado de la de Bentham:

“El credo que acepta como fundamento la moral de la utilidad, o el principio de la mayor felicidad, mantiene que las acciones son correctas en la medida que tienden a promover la felicidad, e incorrectas en la medida que tienden a producir aquello que es contrario a la felicidad. Por felicidad se entiende el placer y la ausencia de dolor; por infelicidad el dolor y la falta de placer”

John Stuart Mill: *El Utilitarismo*. Madrid: Alianza, 1997

⁶ Comparado con su padre y con Bentham, con los economistas clásicos y con los modernos defensores del capitalismo Mill era un socialista, pero comparado con los socialistas contemporáneos suyos, esto es, con los marxistas clásicos, era un capitalista moderado; aunque él mismo terminó autocalificándose como *socialista cualificado*.

Como en Bentham su utilitarismo convierte a la utilidad (entendida como felicidad o bienestar) en el único criterio de felicidad. Y por “felicidad” se entiende el placer y la ausencia de dolor, mientras que la “infelicidad” es el dolor y la privación del placer.

2. Como definir “*la mayor felicidad para el mayor número*”

También Mill pone el énfasis en la noción de **bien común** y la identifica con **la obtención efectiva de aquella suma más alta posible de satisfacción y de felicidad para el mayor número de personas.**

Se trata de orientar la acción a lograr “*la mayor felicidad para el mayor número*”. Pero: **¿Cómo definir la “felicidad del mayor número”?** En este punto las teorías de Mill y de Bentham divergen:

- a) Para **Bentham** la felicidad está vinculada a la **cantidad** de placer. Es, pues, una concepción aritmética, agregativa.
- b) Para **Mill** lo importante es la **calidad** de los placeres, donde los placeres del espíritu son más importantes que los del cuerpo. Es preferible ser “un Sócrates insatisfecho” antes que un cerdo satisfecho.

3. Fundamento antropológico de la jerarquía de placeres

Mill trata de conservar la ética hedonista de Bentham pero sustrayéndola al reproche que se le había formulado de ser “una moral de cerdos”.

Hablamos de la felicidad humana y los seres humanos son seres que, además de las facultades inferiores que comparten con los animales, se caracterizan por tener unas facultades superiores específicas. **La felicidad del ser humano es inseparable del ejercicio de estas facultades superiores: la inteligencia, la sensibilidad moral y la sensibilidad estética.** *El ejercicio de éstas reporta a la persona un placer diferente y superior del que le reporta el ejercicio de las facultades inferiores:*

“Es enteramente compatible con el principio de utilidad reconocer el hecho de que algunas clases de placer son más deseables y más valiosas que otras”

John Stuart Mill: *El Utilitarismo*. Madrid: Alianza, 1997

Se establece así una **jerarquía de placeres** que sitúa las satisfacciones intelectuales, el altruismo y los placeres emocionales por encima de los más vulgares. Y que permite que en los placeres no sólo podemos hablar de **cantidad** (más o menos cantidad, intensidad o duración) sino también, y sobretodo, de **calidad**.

Esta es la forma en cómo trata de responder a aquél reproche: estableciendo una distinción entre los placeres bajos y los placeres nobles, entre los placeres del cuerpo y los que satisfacen el sentido moral y la inteligencia, entre la simple satisfacción y la felicidad.

Es cierto que algunos seres humanos “buscan los placeres fáciles de los sentidos en detrimento de su salud, aunque ellos sepan que la salud es un bien mayor”. Pero, según Mill, es evidente la superioridad de los placeres del intelecto por encima de los placeres

de la sensación. Él siempre se opuso a todo malentendido del utilitarismo ligado únicamente a los placeres “bajos”:

“Más vale ser un hombre insatisfecho que no un cerdo satisfecho, más vale ser Sócrates insatisfecho que no un imbécil insatisfecho”

John Stuart Mill: *El Utilitarismo*. Madrid: Alianza, 1997

De igual manera que un sabio no deseará volverse ignorante un ser humano no querrá descender a la categoría de animal.

4. Felicidad y satisfacción

Ligado a la anterior distinción Mill establece que **la felicidad no equivale a la mera satisfacción**, ni tampoco es “*un estado de euforia y de éxtasis constante*”:

- a) **La felicidad**: supone un disfrute solidario. Sólo se puede llegar a ser plenamente feliz cuando se vive rodeado de gente que también lo es.
- b) **La satisfacción**: es el disfrute puramente personal, es “no moral”. Consiste en el simple “estar bien” que no es todavía “vivir bien”; pertenece a individuos que todavía no han alcanzado la autonomía moral. Se puede estar satisfecho en la desgracia y sin embargo no ser feliz.

Los **elementos principales de una vida feliz** son *la tranquilidad y la emoción cuando se complementan equilibradamente entre ellas*. Por el contrario, los **factores principales de infelicidad** son *el egoísmo y la “ausencia de una cultura intelectual”*.

5. Justificación de la superioridad de unos placeres sobre otros: empirismo

Pero, **¿cómo sabemos que efectivamente un placer es superior a otro?** Nos basamos en la experiencia de los más competentes:

“De entre dos placeres, si uno de ellos es preferido de una manera clara por todos o casi todos aquellos que han tenido la experiencia de ambos, independientemente de cualquier sentimiento de obligación moral de preferirlo, este será el placer más deseable”

John Stuart Mill: *El Utilitarismo*. Madrid: Alianza, 1997

Quien determina la cualidad de los placeres y nos puede orientar sobre cuáles son los superiores es la gente competente que los ha experimentado. Su juicio es especialmente valioso porque *ha conocido diversos modos de existencia* y está *acostumbrada a la reflexión y la autoobservación*. No veremos a un sabio aceptar convertirse en ignorante, o a un ser inteligente en un imbécil. De acuerdo con esto, *la experiencia de estos jueces competentes demuestra que el placer de leer poesía es diferente y superior al placer de jugar a las cartas*.

6. Consecuencialismo

Para Mill **sólo mediante el análisis de sus consecuencias podemos saber si una acción es buena o deseable**. *Si entre dos principios morales queremos saber cuál es el mejor, hay que tener en cuenta tanto la cantidad como la calidad de sus consecuencias*.

4.2.2 UTILITARISMO INDIVIDUALISTA VERSUS UTILITARISMO UNIVERSALISTA

Para Mill lo bueno es siempre lo cualitativamente deseable y pero a la vez lo socialmente útil.

1. El individuo o la comunidad como horizonte en la búsqueda de la felicidad

Otra diferencia básica entre Mill y Bentham se halla en **qué se prioriza en la búsqueda de la felicidad, si el individuo o la comunidad:**

- a) **Bentham (utilitarismo individualista)** considera que *la felicidad del individuo se identifica con los intereses de la humanidad*. Ir contra la satisfacción de un deseo individual es ir contra la humanidad de la que ese individuo forma parte porque *toda satisfacción ha de ser considerada imparcialmente como dotada del mismo valor*.
- b) Para **Mill (utilitarismo universalista)**, en cambio, dado el estado actual de nuestras sociedades, *debe distinguirse entre la satisfacción puramente privada y el bien público*. Ciertamente debe trabajarse para reducir la diferencia entre ambos, pero entre tanto, *el sacrificio de un individuo por el bien público debe considerarse la virtud más alta*.

De esta manera, *maximizar la suma total de felicidad o de placer, considerando imparcialmente los intereses de todos aquellos que están concernidos por un acto en concreto, es el objetivo de cualquier decisión que un utilitarista consideraría justa*. En todo caso hay que dejar claro que **ningún sacrificio personal tiene valor por sí mismo, sino en la medida en que aumenta la suma total de felicidad**.

El utilitarismo no supone que cada uno haya de buscar su propia felicidad, sino que cada uno ha de buscar la felicidad de todos. No hay, pues, dos finalidades, *una comunitaria* (que sería el objeto de la legislación) y *otra particular*, propia del individuo privado, que sería el bienestar individual, sino tan solo una.

La felicidad de los individuos, de cada uno, depende de la de los demás. En la medida en que logro la felicidad de los demás consigo también la propia, de manera que para un individuo resulta *útil* lograr la felicidad del conjunto en el que se encuentra inmerso.

2. Hedonismo, egoísmo y bien colectivo

Lo útil, lo bueno y lo placentero se identifican. El utilitarismo está emparentado con el *hedonismo epicúreo*, pero mientras que aquél busca el placer individual el utilitarismo persigue el bienestar colectivo, bajo la idea de que **del bienestar colectivo es del que se puede derivar el individual**⁷. El utilitarista piensa que el individuo es fundamentalmente egoísta, pero intenta hacerle ver que la mejor dirección que puede tomar su búsqueda de lo que le es útil para alcanzar la felicidad, individualmente, pasa

⁷ Las ideas utilitaristas han sido malinterpretadas por el *neoliberalismo* que considera que *del egoísmo particular se derivará el bienestar colectivo*, porque se han olvidado de que sólo del *egoísmo particular orientado hacia el bienestar general y sancionado por los resultados socialmente benéficos de sus acciones en la práctica, puede derivarse el bienestar colectivo* que postula el utilitarismo.

por alcanzar el bienestar de los que le rodean; **supeditando el bienestar individual al logro del bienestar colectivo**. Lo útil para el ser humano, como ser social, es la mejora de la sociedad. De ahí que la mejora de la sociedad sea el camino que debe emprender quien sea egoísta y busque lo que le resulta más útil y placentero, es decir, lo que le pueda aportar la felicidad. **La tesis de fondo es que yo no puedo ser realmente feliz si no lo son también todos los que me rodean**⁸.

- ✓ De todas formas, como *lo bueno o malo no depende de los motivos de la acción, sino de sus consecuencias*, poco importa para los utilitaristas que se obre por egoísmo o altruismo, siempre que el resultado sea socialmente beneficioso para la mayoría.

Buscar el *hedonismo universal* es lo mejor que puede hacer si queremos *procurarnos una felicidad profunda y duradera, más allá de la mera satisfacción momentánea de deseos particulares y superficiales*, pues **la felicidad sólo será duradera en un mundo donde sea mayoritaria**. Los lemas de la Ilustración francesa resuenan continuamente en la ética de Mill, libertad, igualdad y fraternidad, ninguno de esos conceptos sociales puede realizarse en solitario.

3. Universalismo

Para poder valorar un criterio o una regla como efectivamente moral debe ser de valor universal, debe procederse a una valoración imparcial de los *intereses* afectados por un determinado criterio y las *consecuencias* derivadas de su aplicación han de incrementar la *felicidad* (bienestar) general.

La felicidad y la utilidad no se encuentran, pues, **en la consecución del cualquier tipo de felicidad o de placer** sino del **que mayor universalidad pueda tener**, imparcialmente considerado.

El **criterio utilitarista** de buscar el *máximo bienestar del mayor número de individuos, la felicidad general (General Happiness)* es el criterio y el fin de la moralidad. Mill apela al *sentido común* de los seres humanos para que sea tenido como principio y guía de la acción.

4. Pragmatismo: la utilidad (bien) de una cosa o acción viene determinada por el uso que se haga de ella.

Buscar lo *útil* consiste en *ser práctico, valorar* las cosas de manera distinta *según el uso* que se haga de ellas. Un cuchillo en sí mismo no es ni bueno ni malo, resultará bueno si le sirve al conjunto de los individuos para cortar pan o tallar madera y malo si lo utilizan

⁸ El bien social quedará en entredicho por el mero hecho de que se consienta la desgracia ajena y los demás no podrán sentir verdadero goce mientras subsista la miserable condición de un semejante, que repercutirá en el *malestar social* y será finalmente experimentada como malestar propio. Rodeado de la peste, la pobreza, la violencia, la superstición y la intolerancia, del malestar de la mayoría, el príncipe de la Edad Media sólo podía ser falsamente feliz, tanto más falsamente feliz cuanto mayor fuese su inhumanidad, su ceguera, su embrutecimiento y su ignorancia. La suerte de los otros no puede sernos indiferente, es más, en ella nos jugamos también la nuestra. Aquél que sólo piensa en su felicidad individual tira piedras contra su propio tejado, porque al obstaculizar o no promocionar la felicidad general limita y pervierte su felicidad particular.

para matarse. Por tanto, *lo malo es lo inútil para conseguir la felicidad y lo bueno es lo útil para lograrla*. No es correcto decir que un cuchillo puede ser *útil* para matar, ya que **el utilitarista, reserva el calificativo de útil, tan sólo para aquello que, manejado de determinada manera, proporciona bienestar al mayor número.**

El utilitarismo obliga a repetir constantemente los juicios éticos, que serán relativos al uso que se haga de las cosas, es decir, a las prácticas o conductas que se desarrollen con ellas. La religión o la energía atómica no son ni buenas ni malas, **no puede establecerse para siempre la bondad o maldad de algo, sino que depende, en cada caso, de los resultados prácticos.**

Resultará, las más de las veces, que *el utilitarista calificará a las cosas, vinculadas siempre a conductas, de buenas si resultan beneficiosas y malas si resultan perjudiciales; resultando algunas de ellas buenas y malas a un mismo tiempo*, al depender de la utilización que se haga de ellas. Así, la energía atómica es buena (útil, benéfica) en la medida en que proporciona iluminación a las grandes ciudades y mala (perjudicial) en la medida en que permite fabricar bombas atómicas o verter residuos radiactivos al mar.

4.2.3 LA INDIVIDUALIDAD COMO UNO DE LOS ELEMENTOS DEL BIENESTAR

1. Utilitarismo y dignidad humana.

Para Mill, *la fundamentación del utilitarismo es la dignidad humana*. La felicidad implica, como primera condición, la dignidad o autorespeto (selfrespect). Para que los seres humanos podamos ser felices *es imprescindible que haya*:

- a) **Autodesarrollo.** Es decir, “capacidad de crecer”, capacidad de conocer y, por lo tanto, de modificar nuestras opiniones.
- b) **Individualidad.** Si la presión de la sociedad (y especialmente de la clase media) sobre los individuos es muy fuerte, nos encontraremos ante una coacción y, por lo tanto, no puede haber libertad.

Estos dos elementos forman la dignidad humana, sin la cual no puede haber felicidad. La parte más valiosa de la felicidad es, precisamente, el sentido de la propia dignidad.

2. La individualidad como uno de los elementos del bienestar

Como dice el título del capítulo III de *Sobre la libertad*, la individualidad es uno de los elementos del bienestar. *Una individualidad vigorosa e inconformista movida por la imparcialidad en sus juicios y por la racionalidad lógica en el pensamiento, es más útil a la sociedad que una personalidad sumisa.* **Un mundo de seres pasivos y satisfechos en su obediencia no puede ser un mundo feliz**, porque para Mill, *la felicidad es una función de la diversidad*. Incluso cuando alguien oprime a otro (en el caso del machismo, por ejemplo) de hecho se degrada a sí mismo, porque se acostumbra a vivir en un mundo de sumisiones meramente bovinas y *se pierde la ganancia intelectual que significa la diversidad*.

La individualidad que Mill propugna ha de tener su contrapeso en la lealtad a la norma como regla de juego aceptada por todos.

4.2.4 DE LOS LÍMITES DE LA AUTORIDAD DE LA SOCIEDAD SOBRE EL INDIVIDUO

Mill se queja de lo “pesado del yugo de la opinión” en la Inglaterra victoriana. **En una democracia puede la mayoría ejercer una tiranía sobre las minorías**, por lo que la **cuestión de la libertad individual** es fundamental.

Su concepción de la libertad le hace entender que no puede exigir que los demás dejen de expresar su disgusto ante determinadas conductas siempre que no impongan su opinión por la fuerza.

4.2.4.1 Los dos principios de la libertad

Como todos los liberales John Stuart Mill pretende **delimitar claramente un dominio en el que los individuos puedan “hacer lo que quieran”**, un dominio **en el que la sociedad no emplee la coacción**, ni a través de leyes, ni de forma más sutil a través de la opinión pública.

Desde un punto de vista teórico, la cuestión de la libertad consiste en encontrar la mejor línea de demarcación para promover “la felicidad de todos”. Para poder establecer esta frontera, Mill recurre a **dos principios que se aplican uno después del otro**:

- a) El “**principio de la libertad individual**”. Identifica un ámbito extenso de *acciones en las que el individuo “tiene todo el derecho” de hacer lo que quiere* (o lo que no quiere, que vendría a ser lo mismo). Así, por ejemplo, la sociedad no tendría derecho a prohibir el consumo de alcohol para uso privado.
- b) El “**principio de las circunstancias específicas de cada caso**”. *Determina, dentro de las circunstancias en que la sociedad tiene el derecho a coaccionar, campos específicos de actividad en los que es mejor no actuar porque se consigue mejor la finalidad propia de este tipo de actividad dejando hacer libremente a los individuos, antes que no obligándolos*. Este sería, por ejemplo, el campo de la economía: el Estado podría actuar en él, y quizás en algún caso lo ha de hacer, pero si no lo hace las cosas van mejor.

4.2.4.2 El principio de la libertad individual

1. La concepción de la libertad en John Stuart Mill.

Mill define **la libertad como la esfera de nuestra existencia que abarca las acciones que no repercuten nocivamente sobre otros**.

Sobre este tipo de acciones, la libertad de los individuos ha de ser absoluta. En *Sobre la libertad* afirma:

“Por lo que hace a él [el ser humano] su independencia es, de derecho, absoluta. Sobre él mismo, sobre su cuerpo y su espíritu, el individuo es soberano. Por lo tanto, la libertad humana (de conciencia, de expresión, de asociación,...) es integral e incondicional; ningún Estado puede limitarla ni poner ninguna traba legítima. Tampoco la opinión pública – ni la mayoría- puede impedir la libre iniciativa individual.”

John Stuart Mill: *Sobre la libertad*. Madrid: Edad, 2004

Esto no significa que la libertad no tenga límites, sino que la sociedad no tiene nada que decir sobre las decisiones particulares de los individuos mientras no afecte a la vida de los otros ciudadanos.

Tenemos pues que, para Mill, *la libertad se convierte en el espacio de la propia individualidad (privacy), expresamente reivindicada.*

Se le ha criticado que es una definición muy estrecha y que casi no deja lugar para la libertad -en la medida que difícilmente habrá ninguna acción que no repercuta sobre los demás-. Ahora bien, incluso **para que haya esta libertad "privada", es preciso que se den una serie de condiciones sociales**⁹ y específicamente **un régimen de libertades públicas** (de pensamiento, de asociación, de prensa...). La existencia de la libertad social o civil es la garantía de que la sociedad y el Estado respetarán la separación entre la esfera pública y la esfera privada.

2. Ámbitos de la esfera individual en los que la libertad es fundamental.

Según Mill **la esfera individual**, *que determina aquellos ámbitos en los que la libertad es fundamental*, incluye:

“el dominio interno de la conciencia [...] la libertad de expresar y publicar las opiniones [...], la libertad de nuestros gustos y la determinación de nuestros propios fines [...] [y] la libertad de asociación entre individuos”.

John Stuart Mill: *Sobre la libertad*. Madrid: Edad, 2004

3. Límites al principio de la libertad individual.

En el capítulo IV de *Sobre la libertad* (“*De los límites de la autoridad de la sociedad sobre el individuo*”), Mill analiza con sumo cuidado las **legítimas formas de presión social sobre los individuos en materia de lo que atañe a su persona o concierne a los demás**.

- a) «**Principio del daño**»: *la sociedad sólo puede limitar la libertad de una persona si ésta amenaza con hacer daño a otra*. La única razón legítima que puede tener una comunidad para usar la fuerza contra alguno de sus miembros es impedir que haga daño a otros individuos, pero en este caso, el problema corresponde al ámbito jurídico.

"El único propósito por el cual puede ser ejercido con pleno derecho el poder sobre cualquier miembro de una comunidad civilizada, contra la voluntad de éste, es el de prevenir el daño a otros. Su propio bien, sea físico o moral, no es justificación suficiente"

John Stuart Mill: *Sobre la libertad*. Madrid: Edad, 2004

Por lo tanto **el individuo no tiene porqué dar cuenta a la sociedad de sus actos mientras éstos no afecten a nadie más que a sí mismo**. Como es obvio si

⁹ El ser humano sin medios, sin cultura, sin sanidad, nunca podrá ser libre y feliz, estará abocado a la infelicidad, incapacitado, imposibilitado y esclavizado.

este principio se plantea así aparecen serios problemas: tal vez resulte difícil encontrar un acto cuyas consecuencias sólo me afecten a mí mismo (incluso el hecho de vestir de una u otra manera puede afectar a la gente con la que me encuentro, o a mis amigos). Para evitar esta crítica, no está de más observar cómo usa Mill, y en general el utilitarismo, la palabra “intereses”. El “*principio del daño*” se aplica porque resulta útil cuando se produce efectivamente -o podría producirse con gran seguridad - algún mal “*a los intereses de otra persona*”: es obvio que mis intereses no quedan perturbados si algún individuo va vestido de un horrible color verde o si predica el amor libre, aunque ni lo uno ni lo otro me gusten en absoluto.

En consonancia con esta misma filosofía tenemos que **nadie debe ser defendido contra sí mismo**. Como dice en *Sobre la libertad*:

"coaccionar un individuo por su propio bien, físico o moral, no constituye una justificación suficiente (...) Pueden existir razones para hacerle reproches, razonar sobre ello, persuadirle o suplicarle; pero no para coaccionarlo, ni para hacerle daño"

John Stuart Mill: *Sobre la libertad*. Madrid: Edad, 2004

Por lo tanto, **la sociedad no puede legislar sobre la vida privada**. Más bien al contrario, **la libertad es el derecho a la no-interferencia del Estado** (a través de las leyes) y **la sociedad** (a través de la presión de la opinión pública).

- b) El principio de libertad individual, sin embargo, **tan solo es válido para las sociedades** que Mill denomina "civilizadas"; es decir, las **que toman la libre discusión como medio de mejora**. No se aplicaría, pues, a los estadios de la sociedad en que la libre discusión sólo inflama las pasiones y conduce al desorden o a la guerra civil. Y por último,
- c) **No todos los individuos pueden gozar de total libertad**: los niños no han de ser libres, por ejemplo, para decidir si quieren, o no, aprender a leer y lo mismo podría decirse de algunas deficiencias psíquicas.

4. Ventajas.

La libertad individual permite *aumentar la felicidad de los individuos*, hace posible *experimentar tipos de vida más placenteros*, *protege la diversidad contra toda opresión* al evitar que *interfieran a la vida privada de los individuos el Estado o la opinión pública* que pretenda imponer sus creencias o costumbres vulgares.

5. Observaciones finales.

Hemos de tener en cuenta que:

- a) **El sistema de la libertad individual no está basado** en la indiferencia, en la mera tolerancia de las creencias y las formas de vida de los demás, sino **en las firmes convicciones éticas de cada uno, unidas al respeto legal de la esfera de cada individuo**.
- b) **La libertad se entiende como un instrumento al servicio de la felicidad**. *La cuestión de la libertad debe ser entendida en el contexto de la efectividad y de la*

utilidad de la libertad para la felicidad. La libertad es instrumentalmente valiosa, pero no “intrínsecamente” valiosa: lo intrínsecamente valioso es la felicidad. Sería un error considerar que Mill habla de la libertad natural cuando su criterio implica que los humanos participan de una sociedad política, la única que en definitiva puede evaluar las consecuencias de la libertad como criterio.

- c) **La defensa de la libertad individual implica la defensa de la libertad colectiva.** *La defensa de la libertad individual resulta indispensable para lograr una sociedad libre.* La libertad no entra aquí en contradicción con la solidaridad compartida, también el grado de la individual depende de la general y viceversa, equilibrándose y limitándose ambas. *Los individuos al defender su libertad individual, cosa que no pueden hacer sin defender también la de los demás, participan en la creación de la libertad colectiva.* La defensa de una libertad individualista es un fraude no sólo a la comunidad, sino un fraude que comete también hacia sí mismo el propio individuo, que se condena al aislamiento y la incomunicación, condenando a la sociedad a la violencia.

4.2.4.3 El principio de las circunstancias específicas de cada caso

Hace referencia a **la jurisdicción de la sociedad**, que **tiene derecho a intervenir y sancionar cuando las cosas no funcionan**. Por ejemplo, la forma como los padres educan o alimentan los hijos es cosa suya; pero, llegados a un cierto extremo, no constituye un problema particular de los padres, sino que **el Estado puede intervenir, cuando se va más allá de la libertad individual y se entra en la jurisdicción de la sociedad**. Es por eso, por ejemplo, que no atenta a la libertad que los gobiernos establezcan un control sanitario sobre los alimentos.

Esta distinción es especialmente pertinente hoy, en el debate entre liberalismo y neoliberalismo. Para Mill, el comercio es una actividad social. Por lo tanto, desde el punto de vista de los principios, pertenece al ámbito que puede ser regulado. Si la actividad comercial, como regla general, ha de ser "libre", eso no significa que sea un derecho natural, sino que depende de las circunstancias específicas.

En el contexto de un Estado mínimo, que garantice efectivamente el acceso de todos al mercado en igualdad de condiciones, el Estado no ha de intervenir en la actividad económica. En determinadas circunstancias, sin embargo, el Estado ha de intervenir en la economía para preservar el libre juego de la competencia y los derechos de los consumidores: el Estado tiene el deber de hacer todo lo que es susceptible de aumentar la felicidad general.

4.2.5 LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO DE PERSEGUIR SUS PROPIAS METAS EN SU DOMINIO PRIVADO

En este ámbito de aplicación de la libertad encontramos nuevamente el liberalismo de Mill asentado sobre una base utilitarista, apela a "**la utilidad en su sentido más amplio, fundada en los permanentes intereses del ser humano como ser progresivo**".

Mill pretende salvaguardar la libertad que tiene el individuo de perseguir sus propias metas en su dominio privado apoyándose en dos razones:

- ✓ **permite a los individuos desarrollar su propio potencial a su propio aire;**
y
- ✓ **al liberar los talentos genera creatividad y dinamismo, y así establece las condiciones previas del progreso intelectual y moral.**

Así la libertad se convierte en la capacidad para poder desarrollar un carácter vivo, espontáneo, multilateral, sin temores, libre y, a la vez, racional y dirigido por uno mismo. En definitiva, John Stuart Mill, que conocía suficientemente bien el utilitarismo primitivo de su padre y de Bentham, quiso salvar siempre el aspecto creador de la personalidad y el derecho a la diferencia.

Es útil aquello que ayuda a crecer y desarrollarse al ser humano como creador de diversidad: no lo que le convierte en una máquina de sumar y restar placeres.

Su objetivo principal es el cambio progresivo de la sociedad a través de la acción de los individuos libres. La capacidad de cambiar el propio carácter es una prefiguración o un modelo del cambio global. Si yo puedo cambiar como humano, entonces toda sociedad, la suma de los seres humanos, también lo puede hacer.

4.2.6 LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y DISCUSIÓN

También de acuerdo con la **tradición liberal** el segundo capítulo de *Sobre la libertad* (“*De la libertad de pensamiento y discusión*”) afirma que **no es aceptable que una sociedad silencie una opinión:**

“Si la opinión es verdadera se priva [a la raza humana] de la oportunidad de cambiar el error por la verdad; y si es errónea, pierden lo que es un beneficio no menos importante: la más clara percepción y la impresión más viva de la verdad, producida por su colisión con el error”.

John Stuart Mill: *Sobre la libertad*. Madrid: Edaf. 2004

La conducta racional sólo es posible si el ser humano es capaz de rectificar sus equivocaciones por la discusión y por la experiencia. E incluso si todas las opiniones son verdaderas:

“¿Quién puede computar lo que el mundo pierde en la multitud de inteligencias prometedoras unidas a caracteres tímidos, las cuales no osan seguir caminos mentales audaces, vigorosos e independientes, por temor a caer en algo que pudiera ser considerado irreligioso o inmoral?”.

John Stuart Mill: *Sobre la libertad*. Madrid: Edaf. 2004

Mill llega más lejos, **defiende la verdad por sí misma.** Rechaza una postura muy difundida entre quienes se consideran superiores a la gran masa. Son muchos los que buscan poner trabas a la discusión pública porque sostienen que determinadas doctrinas, incluso si son falsas, resultan útiles porque disciplinan y encauzan los peores instintos de la humanidad y consideran una temeridad ponerlas en cuestión.

“Hay, se alega, ciertas creencias tan útiles por no decir indispensables, al bienestar, que el Gobierno está tan obligado a mantenerlas como a proteger cualquiera de los otros intereses de la sociedad”.

John Stuart Mill: *Sobre la libertad*. Madrid: Edaf. 2004

Muy al contrario, propone Mill que

“la verdad de una opinión es parte de su utilidad. Cuando pretendemos saber si es o no deseable que una proposición sea creída, ¿cómo es posible excluir la consideración de si es o no verdadera? [...] ninguna creencia que no sea verdadera puede ser útil”.

John Stuart Mill: *Sobre la libertad*. Madrid: Edaf. 2004

4.3 La política: liberalismo utilitarista

En ética y en política la filosofía de Mill comparte las siguientes premisas:

- a) El humanismo ilustrado. Se considera que lo fundamental para la extensión de una sociedad “abierta” (liberal, utilitarista) es mantener una determinada concepción antropológica: la que nos presenta al ser humano como un ser autónomo -en la estela de la Ilustración-, a la vez imperfecto y perfectible, capaz de evolucionar aprendiendo de sus propios errores.
- b) El valor consiste en el bienestar conseguido en la vida de los individuos.
- c) Los intereses de todos tienen el mismo peso en la consideración de todos.
- d) La felicidad se alcanza con más efectividad cuando la sociedad deja a la gente libre para perseguir sus propios fines siempre que se sujeten a las reglas establecidas para el bien general.

4.3.1 EL REFORMISMO ECONÓMICO Y SOCIAL

4.3.1.1 Las desigualdades creadas por la sociedad industrial.

Mill considera inaceptable el embrutecimiento humano derivado del industrialismo y de la economía capitalista característicos de la Inglaterra de su tiempo.

Hombres, mujeres y niños –a menudo a partir de los siete años- sufrían jornadas laborales de doce a catorce horas en fábricas y minas insalubres y peligrosas. Sin protección legal (inexistencia de contratos fijos, sueldos inestables, despido libre), ni ningún tipo de cobertura social (como invalidez, accidente, enfermedad o jubilación) y con unos salarios fijados por los empresarios. La mecanización hacía crecer exponencialmente la producción mientras los artesanos se arruinaban porque no podían competir con el nuevo mercado industrial. Los agricultores empobrecidos emigraban a las ciudades a la búsqueda de trabajo y subsistencia. Unos y otros constituían la fuerza de trabajo que necesitaba la industria.

El nacimiento de la sociedad industrial comporta una fuerte desigualdad entre las dos clases sociales que la caracterizan, la burguesía capitalista y el proletariado, **desigualdad que el liberalismo inicial considera inevitable.**

4.3.1.2 El papel del Estado

Con **el principio utilitarista del bien común** Mill quiere **mitigar la desigualdad mediante la intervención del Estado** haciendo que éste limite por ley la jornada laboral, prohíba el trabajo infantil, promueva la salud y la educación, equipare a los hombres y las mujeres. Por otro lado, no cuestiona radicalmente el capitalismo, los valores burgueses o el principio de no intervención directa del Estado en materia económica.

El bien común impone una legislación social y laboral humanizadoras y tiene el valor de una **reacción lúcida y crítica**, dentro del mismo ámbito liberal, **contra las primeras concepciones de este liberalismo que equiparaban la libertad a la total inexistencia de leyes e intervención estatal.**

Mill, en colaboración de su esposa, es el autor de una nueva formulación de la economía liberal que **defiende la distribución más justa de la riqueza derivada de la cooperación social.** Así, profundizando en el principio utilitarista de la máxima felicidad para el máximo de gente, se separa de la tesis del liberalismo de Ricardo y se aproxima al socialismo.

Mill es un liberal con objetivos sociales. De ahí su defensa, a la vez, de la economía liberal y de las organizaciones obreras, que le llevó a defender una especie de socialización más o menos libertaria del trabajo.

La pieza clave de una buena sociedad consiste en coordinar los intereses individuales. De hecho, el comercio es un buen ejemplo de tarea individual en que se logra coordinar intereses individuales y servir al interés general. Eso **no significa que el Estado deba renunciar a intervenir** aunque procure ser mínimo para no dar demasiado poder a nadie. Más que en el Estado, la utilidad mayor (y la eficiencia) se encuentra en los municipios y en las pequeñas comunidades.

En política, **el Estado debe garantizar la igualdad de oportunidades.** Algunas cosas (la educación, la sanidad, etc.) deben ser legisladas precisamente para conseguir la mayor utilidad general. La desregulación no puede, pues, ser una norma general e invariable. Un ejemplo muy típico es el del horario de trabajo que, según Mill, (que en eso sigue a Smith) debe ser legislado y limitado porque individuos aislados no podrían defender el interés general.

4.3.1.3 El papel de la mujer

Mill reconoció a los socialistas utópicos de su época (Saint-Simon, Owen, Fourier) el mérito de haber sido los primeros en la defensa de la emancipación de la mujer. De hecho, una de sus condiciones para ser candidato a Westminister fue la de poder batallar por el derecho al voto femenino. Su feminismo tiene que ver profundamente con su idea de que la libertad es cualitativa, no divisible y que debe conducir a una sociedad equilibrada.

4.3.2 LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA COMO INSTRUMENTO AL SERVICIO DE LA LIBERTAD

4.3.2.1 Crítica al despotismo ilustrado

En sus *Consideraciones sobre el gobierno representativo* Mill nos explicará la **no utilidad del dictador benévolo, dispuesto a promover la felicidad de la mayoría**, porque su cometido sería inalcanzable. No puede un hombre lograr la felicidad de los demás ya que la felicidad es una conquista humana que requiere el concurso de, al menos, una mayoría de la humanidad; siendo asimismo un fruto del desarrollo de las capacidades de autogobierno y de participación en la vida pública. **La sociedad es tanto más feliz cuanto mayor es el número de individuos involucrados en el gobierno de sí mismos y orientados hacia el bienestar general**, cuanto mayor es el número de sujetos activos que despliegan y desarrollan sus capacidades aportándose satisfacciones mutuamente, y viceversa, el hombre individual será tanto más feliz cuanto mayor bienestar haya en la sociedad en la que vive.

4.3.2.2 Una democracia al servicio de la libertad y del respeto a las minorías

La libertad política implica la participación en el poder y **Mill es un demócrata convencido, pero pone por delante la libertad a la democracia** (que es, en definitiva, un instrumento).

Mill es sensible a los peligros que este sistema político supone, teme especialmente que la democracia pueda justificar una forma de tiranía tanto o más despreciable que cualquier otra forma de gobierno autoritario: la tiranía de la mayoría sobre las minorías y sobre los individuos que muestren su desacuerdo con ella. La mayoría puede ejercer este poder, advierte Mill, por medio del poder coercitivo del Estado, como por medio de la opinión mayoritaria.

Defiende, así, una democracia representativa en la que estén reconocidos todos los pareceres y no sólo las mayorías. En una democracia las minorías deben poder hacerse oír y tener la posibilidad de triunfar mediante la fuerza de sus argumentos si son conformes a la razón.

La única solución que ve a este problema es la educación moral e intelectual de los individuos en el ideal de persona como ser progresivo.

4.3.2.3 El papel de la educación: ilustrar y preparar para la democracia

Las instituciones sociales y políticas han de trabajar para que los individuos puedan cultivar adecuadamente sus facultades superiores y puedan desarrollarse libremente. Esto, de hecho, es lo único que las justifica, ya que la calidad de un Estado no se determina sino según la calidad moral de los miembros que lo componen.

El Estado debe hacer obligatoria la educación precisamente porque la democracia necesita de la fuerza del conocimiento y de la argumentación para poder aumentar su diversidad.

Una sociedad educada es más libre aunque Mill es contrario a la escuela pública por miedo a la uniformización y al adoctrinamiento. La uniformización constituye para él un despotismo de la clase dirigente.

Su pedagogía, por ejemplo, defiende que los exámenes sean optativos y que en ellos no se pueda obligar a adherirse a ninguna opinión sino que se incite al alumno a pensar por sí mismo. Por ello mismo era contrario a que para entrar en ciertas profesiones fuese obligatorio un título oficial, con lo que se evitaría que ciertos individuos -los funcionarios- tuviesen un poder despótico en tanto que examinadores.

4.3.2.4 Propuestas para esquivar los peligros de la democracia

Propone que el voto de las personas educadas pese más que el de otras personas (propuesta del voto plural), instaurar un sistema de representación proporcional que favorezca la representación de las minorías, eliminar el voto secreto (él creía que favorecía la expresión de intereses mezquinos) y la creación de una comisión de expertos que se encargue de elaborar las leyes que después los parlamentarios habrán de aprobar o rechazar.

4.3.2.5 Liberalismo y democracia

El concepto de “liberalismo” y el de “democracia” no son estricta ni necesariamente sinónimos en la obra de Mill. **La libertad es el ideal moral que rige las acciones de los individuos, en vistas a su felicidad** -en la medida que **la libertad crea diversidad**- y **el liberalismo es la teoría política y económica que favorece esa diversidad**; en cambio **la democracia es sólo un instrumento, una herramienta de la libertad**.

En condiciones ideales, liberalismo y democracia convergen; pero conceptualmente podrían existir gobiernos democráticos (con elecciones, con constitución) sin derechos liberales, sin garantías para la oposición e incluso sin partidos políticos¹⁰.

El liberalismo y el utilitarismo necesitan, para poder desarrollarse, de una extensa serie de condiciones económicas (propiedad privada), jurídicas (partidos políticos, libertad de expresión) e incluso religiosas (libertad de conciencia) por no decir éticas (tolerancia).

4.3.3 UTILITARISMO Y LIBERALISMO

El liberalismo es el marco general del utilitarismo aunque existen otras formulaciones liberales no utilitaristas partidarias de considerar la vida, la libertad y la propiedad privada como derechos naturales.

John Stuart Mill no fue estrictamente un liberal sino más bien un *radical demócrata* o un *reformista* que en sus últimas obras expresa gran simpatía por las formulaciones del *socialismo utópico*.

¹⁰ Las democracias assemblearias, o las llamadas “democracias populares” de los antiguos países comunistas, eran tal vez “democracias” etimológicamente hablando (en el sentido de gobiernos del pueblo) pero no eran liberales, en la medida en que no respetaban los supuestos de individualidad y de derechos civiles del marco liberal.

Era partidario de *superar la antítesis entre capitalismo y socialismo a través de sistemas de cooperativas*. Para Mill el cooperativismo (libre y no obligado) era un concepto nuclear a la hora de regular las relaciones sociales.

Aún así se ha querido identificar a Mill con el liberalismo por su aspecto antiestatista y por su reivindicación de la iniciativa individual.

4.4 Bibliografía

Utilitarismo. Madrid: Alianza 1984. (Traducción de Esperanza Guisán)

Sobre la llibertat. Barcelona: Laia, 1983. (Traducción y edición de Lluís Flaquer)

Sobre la libertad. Madrid: Edaf, 2004. (Traducción de Gregorio Cantera)

Autobiografía. Madrid: Alianza, 1986. (Traducción de Carlos Mellizo)

Diario. Madrid, Alianza: 1996. (Edición de Carlos Mellizo)

Principios de economía política. México: Fondo de Cultura Económica, 1951. (Traducción de Teodoro Ortiz)

Sistema de lógica inductiva y deductiva. Madrid: Jorro, 1917. (Traducción de Eduardo Ovejero)

5 LA CRÍTICA DE LA FILOSOFÍA ESPECULATIVA ALEMANA

5.1 La filosofía alemana después de Hegel

La filosofía de Hegel se extiende por toda Europa es el momento del **idealismo alemán**: éste propone un **nuevo concepto de racionalidad**: la razón infinita, absoluta y creadora - frente a la limitada kantiana-. Con él la filosofía vuelve a ser **sistemática y metafísica** y descubre un **nuevo método: la dialéctica**.

La obra de Hegel era monumental porque, no sólo había integrado todos los acontecimientos históricos incluyendo los negativos como necesarios -dentro de su concepción dialéctica de la realidad-, sino que además también lo había hecho conectándolo con todas las disciplinas del saber. Pero un sistema tan complejo era a la vez muy ambiguo y se prestaba a diversas interpretaciones. Se podía ver en **su sistema** la *justificación del orden social y político injusto que se vivía* (interpretándolo como el punto de llegada de la historia) o se podía ver en **la dialéctica** misma un *instrumento para superar ese mismo estado de cosas*.

Los seguidores de Hegel se escinden en dos bandos:

- a) **La derecha hegeliana.** Hacen una *interpretación conservadora* centrándose en el **uso del sistema** hegeliano en el que ven el orden de lo absoluto ya definitivo. Es una postura inmovilista. La filosofía de Hegel es para ellos la consolidación y la conservación de la Religión y de la Teología -**no olvidemos que lo Absoluto es también Dios**-, y la justificación "ideológica" de un Poder autoritario -que regía su tiempo-. El estado actual de cosas es el fin de la historia, y de ese modo está justificado.
- b) **La izquierda hegeliana.** Tienen una **actitud crítica ante la filosofía de Hegel** y hacen una *interpretación progresista* centrándose en el **uso de la dialéctica como método**. Ven en la filosofía de Hegel la disolución y la negación de la Religión y de Dios. Además, el carácter dialéctico de la realidad nos ofrece, según su interpretación, un *motor de transformación* del orden político y social dado. Entre ellos cabe destacar:
 - a. **Ludwig Feuerbach** que se centra en la **crítica del idealismo y la religión** hegelianos.
 - b. **Karl Marx** que hace un **análisis teórico más a fondo** de la teoría hegeliana y se centrará más en la **crítica política**.

5.2 Ludwig Feuerbach (1804-1872)

Influirá en Marx aunque éste posteriormente también le criticará.

Feuerbach propondrá una **reforma radical de la filosofía**: ésta no puede estar mirando al pasado ni ser una cuestión de "escuela", sino que **debe de estar de lado de las necesidades verdaderas y operando en la transformación del presente desde las**



necesidades del futuro.

Puesto que la dialéctica avanza negándose hay que ser valientes, **atreverse a ser negativos** para **poder pensar el presente desde el futuro**: la nueva reforma de la filosofía requiere como **paso previo e ineludible la crítica de la filosofía hegeliana**. Esta crítica se hace fundamentalmente en **dos sentidos**:

5.2.1 CRÍTICA AL IDEALISMO HEGELIANO

La filosofía de Hegel es **abstracta** parte de la Idea, el **Espíritu** y su historia -la fenomenología- es la historia de la evolución del pensamiento, las ideas. Recordar que en Hegel lo sensible, el fenómeno era al final reducido a una mera manifestación del Espíritu, del sujeto -de ahí que esa un idealismo absoluto-. Para Feuerbach **la filosofía debe partir de la vida con sus necesidades y sus insuficiencias**, y donde Hegel pone el Espíritu, las ideas, Feuerbach pone **la materia, lo sensible** (hace una **inversión materialista** de la filosofía de Hegel).

5.2.2 CRÍTICA DE LA TEOLOGÍA Y LA RELIGIÓN: LA ALIENACIÓN RELIGIOSA

Derivada de su crítica al idealismo. **La filosofía de Hegel no es otra cosa que una Teología racionalizada**. La concepción de que la materia se deriva de la Idea -es una manifestación de ésta- no es nada más que la **racionalización de la idea teológica** de que Dios creó la Naturaleza.

La crítica que Feuerbach hace de la religión **no tiene por objetivo negar la religión como si fuese una "ilusión"**, hasta el punto de excluir de la naturaleza del ser humano cualquier dimensión religiosa. Antes al contrario, **la religión constituye, según Feuerbach, "la esencia inmediata del ser humano"**.

El sentido de la crítica radica en **mostrar como falsa la esencia teológica de la religión y en reducir la religión íntegramente a la esencia del ser humano**.

Esencia teológica de la religión quiere decir que ésta se piensa **como la relación del ser humano con Dios, entendido éste como un ser separado y distinto de él** y que posee de un modo infinito y absoluto todas las perfecciones que el ser humano, por su parte, sólo tiene de un modo finito. **Pero esta idea de "Dios" no es sino un producto de la mente del ser humano**.

La génesis de esta idea se realiza a partir de la proyección que el ser humano hace de sí mismo y de su esencia. El proceso es el siguiente: el ser humano pone fuera de sí sus cualidades "objetivándolas", las magnifica y perfecciona de forma ilimitada. Pone esas cualidades en otro ser ajeno y extraño a él mismo: crea la idea de Dios. **No es Dios quien ha creado al ser humano sino éste quien ha creado a Dios**.

En este proceso se produce la **alienación religiosa**: *el auténtico creador, el ser humano, termina subordinándose y adorando su propia criatura, Dios, que acepta como Ser absoluto*.

La **alienación** tiene **dos sentidos**:

1. La **expropiación** a la realidad sensible que es el **ser humano de su propia naturaleza** o sustancia y **ponerla fuera de él**.
2. La **servidumbre, sometimiento y veneración a algo extraño**, erigido contra la realidad sensible y el ser humano.

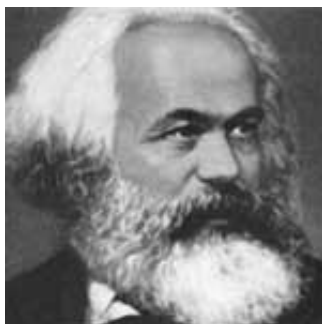
La crítica de la religión "teológica" es por consiguiente la reducción de la religión a la esencia del ser humano: **reducción de la teología a la antropología**. Se niega la religión de Dios y se afirma la religión del ser humano, la religión de la humanidad. El ser humano **debe liberarse mediante la educación y la ilustración** de este mecanismo alienante y **ocupar el lugar que Dios le ha usurpado en una nueva religión de la humanidad**, en un nuevo humanismo.

6 EL MATERIALISMO HISTÓRICO: KARL MARX (1818- 1842)

6.1 Datos bio-bibliográficos

Dentro de la obra y la vida de Marx se destacan **tres etapas**:

6.1.1 PERÍODO DE FORMACIÓN: 1818-1842



Nace en **Tréveris** (Renania), región de Prusia, cercana a Francia. *Nieto y sobrino de rabinos judíos. Se tiene que bautizar en el protestantismo para poder ejercer la carrera de abogado. Se educa en un ambiente liberal y democrático opuesto al régimen prusiano.*

Estudia en Bonn y en Berlín, donde *su interés por la Filosofía le lleva a dedicarse a ella y abandonar el Derecho. Se apasiona por Hegel, filósofo "oficial" en Prusia, pero adopta una postura crítica. Entra en contacto con la izquierda hegeliana y se hace seguidor de Feuerbach de quien le interesa su postura materialista y su crítica de la religión. Realiza su tesis doctoral en la Universidad de Jena sobre: Diferencias en la Filosofía de la naturaleza en Demócrito y Epicuro. Marx es todavía un demócrata liberal preocupado por los problemas sociales pero no se declara comunista.*

6.1.2 PERÍODO ESPECULATIVO: 1.842-1.848

Forma parte de la redacción de la *Gaceta Renana*, periódico diario de la oposición liberal en la zona más industrializada de Alemania. *A causa de la censura, le obligan a abandonar el periódico. Se casa y emigra a París, donde entra en contacto con grupos revolucionarios socialistas y comunistas. Inicia su amistad con F. Engels quien será su colaborador inseparable y mecenas. En este período critica sus fuentes (Hegel y Feuerbach) y desarrolla su propia teoría, siempre en colaboración con Engels.*

Desarrolla *sus primeras formulaciones sobre la sociedad y la historia: las ideas fundamentales del materialismo histórico. Muy comprometido con la acción, rechaza sus primeras ideas liberales y reformistas y, se enfrenta a los planteamientos del socialismo utópico (Proudhon) y el anarquismo (Bakunin). Propugna un socialismo "científico" como vía de transformación revolucionaria.*

Obras de esta época [En negrita las más importantes]: *Manuscritos de Economía y Filosofía* (1844) donde realiza la primera crítica de la filosofía hegeliana y desarrolla su teoría de la alienación, en ellos se nota todavía la influencia de Feuerbach; *La Sagrada Familia* (1.845); *La ideología alemana* (1.846) donde expone el materialismo histórico; *Once tesis sobre Feuerbach*, (1.845) donde critica la izquierda hegeliana, *La miseria de la filosofía* (1.847) donde critica el socialismo utópico; *Manifiesto del Partido Comunista* (1.848)

6.1.3 PERÍODO REVOLUCIONARIO: 1.848-1.883

Al producirse la *revolución de 1848*, Marx es expulsado de Bruselas. Va a París, Colonia y Viena, donde conoce la "Liga de los Justos", que pasará después a ser la "Liga de los Comunistas". *Se establece definitivamente en Londres, donde vivirá hasta su muerte.*

Allí en Londres *toma contacto directo con la miseria y humillación de los trabajadores*: jornada laboral de 14 horas o más; mala situación de las mujeres y los niños que trabajan esas horas; se trabaja los domingos y no existen vacaciones; la enfermedad y los accidentes les dejan sin empleo; no hay jubilación; el despido es totalmente libre; el sueldo es el más pequeño posible para que el trabajador no muera de hambre.

Su situación familiar estuvo amenazada constantemente por la enfermedad y por la penuria económica, puede salir adelante gracias a la ayuda de su amigo Federico Engels.

Son *años consagrados a la investigación (Se centra en el estudio de la economía capitalista y realiza un análisis histórico de los grandes movimientos sociales desde la perspectiva del materialismo histórico) y a la actividad política en la dirección del movimiento comunista internacional.*

Obras de esta época [En negrita las más importantes]: ***La Lucha de clases en Francia; El 18 Brumario de Luis Bonaparte*** (1.852) ensayo sobre el golpe de Estado en Francia; ***La guerra civil en Francia*** (1.871); ***Contribución a la crítica de la Economía política*** (1.859); ***El capital*** (1.867, el primer volumen), que es su obra principal.

6.2 Teoría de la alienación

6.2.1 CRÍTICA A FEUERBACH: SU "MATERIALISMO" ES UN IDEALISMO ENMASCARADO

Para comprender la forma de entender la alienación en Marx es preciso revisar este concepto en Hegel y Feuerbach. Se ha de hacer con relación a sus respectivas *formas de entender el devenir histórico.*

6.2.1.1 Hegel

En la *Fenomenología del Espíritu* se describe la historia como la *historia del pensamiento, de las ideas* en un *idealismo absoluto* (ya que al final el objeto queda reducido al sujeto siendo la realidad material -la Naturaleza- una expresión del Espíritu)

La *alienación* surge como la necesidad que tiene el Espíritu (sujeto) de enajenarse, escindir-se en la Naturaleza (objeto) para poder conocerse y llegar a la *Autoconciencia* (conocimiento de *lo Absoluto*)

6.2.1.2 Feuerbach

a) Crítica a Hegel.

Para este autor la filosofía hegeliana es una *teología racionalizada*, no es más que la trasposición de la idea cristiana de que Dios (Espíritu) creó el mundo (Naturaleza) para poder conocerse (Autoconciencia) No olvidemos que lo *Absoluto* es Dios.

La *crítica de Feuerbach* se centra en *dos aspectos*:

1. *Es necesaria una inversión materialista*. Donde Hegel pone el Espíritu se ha de poner *lo sensible*, lo material, la Naturaleza.
2. *Se ha de sustituir la religión de Dios por la religión del Ser humano*. Es la crítica a la *alienación religiosa*: En Feuerbach la *alienación* surge de la enajenación que el ser humano hace de su propia *esencia*, que proyecta y *objetiva* dotándola de las máximas perfecciones a través de la idea de Dios, para después someterse a ella como algo superior y real a lo que debe veneración.

b) La propuesta de Feuerbach.

Para Feuerbach se ha de sustituir la *teología* por la *antropología*, a través de la educación y la ilustración mostrar la irrealidad de la idea de Dios y sustituirla por la del ser humano, esto supone un nuevo *Humanismo*.

La Historia tiene así *un nuevo sentido* y es la *búsqueda del ser humano de su propia esencia*. El Espíritu (que ahora es el ser humano) se aliena en Naturaleza para conocerse: para descubrir y recuperar su propia *esencia*.

6.2.1.3 La crítica de Marx

El materialismo de Feuerbach es un idealismo enmascarado porque *sustituye la Idea hegeliana (el Espíritu) por la esencia del ser humano*: algo *abstracto, irreal y ahistórico*. Es un nuevo idealismo porque de esta manera la historia es el devenir de los seres humanos a la *busca de una idea: la esencia genérica y abstracta del ser humano*.

Feuerbach prima el *ser humano teórico* (contemplativo y pasivo), y no es éste, según Marx, el protagonista de la historia, la historia no es la evolución abstracta de las ideas de los seres humanos (en abstracto) a la búsqueda de su propia esencia.

Para Marx el protagonista de la historia es el *ser humano práctico*, los seres humanos y grupos sociales *concretos, situados en la historia*, en el *marco de unas determinadas relaciones sociales y económicas*.

Ésta sí es una *visión materialista*: *el devenir histórico acontece como el resultado de la praxis de los distintos grupos humanos que en cada época se han enfrentado al dominio de la Naturaleza* -para lo cual han establecido entre ellos unas relaciones sociales y económicas-.

☞ Por lo tanto, *se han de buscar las causas de la alienación humana no en el plano ideal sino en el plano material y práctico*.

Tesis sobre Feuerbach

Crítica a la alienación en la doctrina de Feuerbach.

Tesis I: La falla fundamental de todo el materialismo precedente (incluyendo el de Feuerbach) reside en que sólo capta la cosa, la realidad, lo sensible, bajo la forma del *objeto o de la contemplación*, no como *actividad humana sensorial*, como *práctica*; no de un modo subjetivo. De ahí que el lado *activo* fuese desarrollado de un modo

abstracto, en contraposición al materialismo, por el idealismo, el cual, naturalmente, no conoce la actividad real, sensorial, en cuanto tal. Feuerbach aspira a objetos sensibles, realmente distintos de los objetos conceptuales, pero no concibe la actividad humana misma como una actividad *objetiva*. Por eso, en *La esencia del cristianismo*, sólo se considera como auténticamente humano el comportamiento teórico, y en cambio la práctica sólo se capta y se plasma bajo su sucia forma judía de manifestarse. De ahí que Feuerbach no comprenda la importancia de la actividad «revolucionaria», de la actividad «crítico-práctica»

Tesis II: El problema de si puede atribuirse al pensamiento humano una verdad objetiva no es un problema teórico, sino un problema *práctico*. Es en la práctica donde el hombre debe demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poder, la terrenalidad de su pensamiento. La disputa en torno a la realidad o irrealidad del pensamiento -aislado de la práctica- es un problema puramente *escolástico*.

Tesis III: La teoría materialista del cambio de las circunstancias y de la educación olvida que las circunstancias las hacen cambiar los hombres y que el educador necesita, a su vez, ser educado. Tiene, pues, que distinguir en la sociedad dos partes, una de las cuales se halla colocada por encima de ella (es el caso de Robert Owen, por ejemplo).

La coincidencia del cambio de las circunstancias con el de la actividad humana o cambio de los hombres mismos, sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como *práctica revolucionaria*.

Tesis IV: Feuerbach parte del hecho de la autoenajenación religiosa, del desdoblamiento del mundo en un mundo religioso y otro terrenal. Su labor consiste en reducir el mundo religioso a su fundamento terrenal. Pero el hecho de que el fundamento terrenal se separe de sí mismo para plasmarse como un reino independiente que flota en las nubes, es algo que sólo puede explicarse por el propio desgarramiento y la contradicción de este fundamento terrenal consigo mismo. Por ende, es necesario tanto comprenderlo en su propia contradicción como revolucionarlo prácticamente. Así, pues, por ejemplo, después de descubrir la familia terrenal como el secreto de la familia sagrada, hay que aniquilar teórica y prácticamente la primera.

Tesis V: Feuerbach no se da por satisfecho con el *pensamiento abstracto* y recurre a la *contemplación*; pero no concibe lo sensorial como actividad sensorial-humana *práctica*.

Tesis VI: Feuerbach resuelve la esencia religiosa en la esencia *humana*. Pero la esencia humana no es algo abstracto e inmanente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales.

Feuerbach, quien no entra en la crítica de esta esencia real, se ve, por tanto, obligado:

1º. A prescindir del proceso histórico, plasmando el sentimiento religioso de por sí y presuponiendo un individuo humano abstracto, *aislado*.

2º. La esencia sólo puede concebirse, por tanto, de un modo «genérico», como una generalidad interna, muda, que une de un modo *natural* a los muchos individuos.

Tesis VII: Feuerbach no ve, por tanto, que el «sentimiento religioso» es, a su vez, un producto social y que el individuo abstracto que él analiza pertenece a una determinada forma de sociedad.

Tesis VIII: Toda vida social es esencialmente *práctica*. Todos los misterios que inducen a la teoría al misticismo encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esta práctica.

Tesis IX: Lo más a que puede llegar el materialismo contemplativo, es decir, el que no concibe lo sensorial como una actividad práctica, es a contemplar a los diversos individuos sueltos y a la sociedad civil.

Tesis X: El punto de vista del materialismo antiguo es la sociedad civil; el del materialismo moderno, la sociedad humana o la humanidad social.

Tesis XI: Los filósofos se han limitado a *interpretar* el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de *transformarlo*.

Karl Marx: *La ideología alemana*, I. Feuerbach

6.2.2 LA ALIENACIÓN EN MARX

6.2.2.1 El concepto de trabajo como praxis: actividad productiva

Partimos, pues, del ser humano práctico. Hay en Marx una cierta mística del trabajo ya que afirma que **la actividad productiva es el rasgo que diferencia al ser humano del resto de los animales**, ¿Cómo?

- **Mediante el trabajo** el ser humano **comprueba sus límites y posibilidades, crea e imagina, es libre**. Es el medio para:
 1. **Realizar su esencia:** Plasma en lo que hace lo que de humano tiene.
 2. **Conocerse:** Se reconoce en lo que hace.
 3. **Objetivarse:** deja su huella en la naturaleza.

Por ejemplo: si uno ordena su habitación decorándola a su gusto.

6.2.2.2 El trabajo en el modo de producción capitalista

Nos situamos ahora en el plano material, un modelo de actividad productiva (trabajo) desarrollado en una época y una sociedad concreta, aquella donde se sigue el modelo económico del capitalismo.

- En este modo de producción el trabajo **es una alienación porque impide la realización del ser humano, lo deshumaniza, lo enajena de sí mismo**.

Esto sucede tanto en relación con:

- a) **El proceso:** *No lo controla ni lo domina él sino al revés, y por tanto lo "cosifica" lo convierte en un mero instrumento (cosa) más en el proceso. Anula lo que de humano tiene: Le niega la libertad de crear o conocerse.*
- b) **El producto:** *Cuanto más produce más se empobrece al enriquecer al empresario. De tal forma que el producto que debiera ser su realización pasa a ser su enemigo al perder la propiedad y el control de su obra.*

La alienación

Dos manifestaciones de la enajenación: en el objeto del trabajo y en la actividad productiva.

Cuanto más se vuelca el trabajador en su trabajo, tanto más poderoso es el mundo extraño, objetivo que crea frente a sí y tanto más pobres son él mismo y su mundo interior, tanto menos dueño de sí mismo es. Lo mismo sucede en la religión. Cuanto más pone el hombre en Dios, tanto menos guarda en sí mismo. El trabajador pone su vida en el objeto, pero a partir de entonces ya no le pertenece a él, sino al objeto. Cuanto mayor es la actividad, tanto más carece de objetos el trabajador. Lo que es el producto de su trabajo, no lo es él. Cuanto mayor es, pues, este producto, tanto más insignificante es el trabajador. La *enajenación* del trabajador en su producto significa no solamente que su trabajo se convierte en un objeto, en una existencia *exterior*, sino que existe *fuera de él*, independiente, extraño, que se convierte en un poder independiente frente a él; que la vida que ha prestado al objeto se le enfrenta como cosa extraña y hostil. (...)

Pero el extrañamiento no se muestra sólo en el resultado, sino en el *acto de la producción*, dentro de la *actividad productiva* misma...

¿En qué consiste, entonces, la enajenación del trabajo? Primeramente en que el trabajo es *externo* al trabajador, es decir, no pertenece a su ser; en que en su trabajo, el trabajador no se afirma, sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por eso el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado, *trabajo forzado*. Por eso no es la satisfacción de una necesidad, sino solamente un *medio* para satisfacer las necesidades fuera del trabajo. Su carácter extraño se evidencia claramente en el hecho de que tan pronto como no existe una coacción física o de cualquier otro tipo se huye del trabajo como de la peste. El trabajo externo, el trabajo en que el hombre se enajena, es un trabajo de autosacrificio, de ascetismo. En último término, para el trabajador se muestra la exterioridad del trabajo en que éste no es suyo, sino de otro, en que no le pertenece; en que cuando está en él no se pertenece a sí mismo, sino a otro.

Así como en la religión la actividad propia de la fantasía humana, de la mente y del corazón humanos, actúa sobre el individuo independientemente de él, es decir, como una actividad extraña, divina o diabólica, así también la actividad del trabajador no es su propia actividad. Pertenece a otro, es la pérdida de sí mismo.

Karl Marx: *Manuscritos de Economía y Filosofía*

6.2.3 CONSECUENCIAS DE LA FORMA DE DARSE EL TRABAJO EN EL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA

La *causa* de la alienación se encuentra en el *modo de producción y trabajo del sistema capitalista*. Lo vamos a analizar sacando las consecuencias:

6.2.3.1 Alienación del ser humano: negación de su propia naturaleza

Se concreta de la manera siguiente:

1. El ser humano **queda deshumanizado**. Marx afirma: "*El hombre se siente actuando libremente en sus funciones animales tales como comer, beber, etc.; mientras que en sus funciones humanas no es nada más que un animal*"
2. **Se convierte en una simple mercancía**, en un objeto, ya que se convierte en un instrumento para otro ser humano, al tener que vender su "fuerza de trabajo", y por tanto:
3. **Convierte las relaciones personales entre los seres humanos en relaciones entre cosas (reificación)** Un trabajador para un empresario no es un ser humano sino un "elemento productivo" con un coste.
4. **Imposibilita su realización**. El ser humano *es libre si puede reconocerse a sí mismo en el mundo que él mismo ha hecho, eso es ahora imposible, no se reconoce* (no ha dominado el proceso) *ni es dueño de ello* (se ha expropiado su obra)

6.2.3.2 **Pone a la economía como un fin en sí mismo y no como un instrumento al servicio de la realización del ser humano**

Se concreta de la manera siguiente:

1. **Pone el ser humano al servicio de la economía y no al revés**: no tiene en cuenta la realización personal, ni las facultades, posibilidades o necesidades de cada ser humano.
2. **En vez de liberarnos nos esclaviza: inversión de los términos**. *La producción de bienes que nos podría liberar aumentando nuestra calidad de vida (vivir mejor) nos esclaviza y degrada, porque no es un instrumento para nuestro bienestar sino que nos convierte en instrumentos de su propio desarrollo.*
3. La **división social del trabajo** se realiza **al servicio de la ley del máximo beneficio no en razón del interés general o las potencialidades de las personas**.

6.2.3.3 **Genera una superestructura (ideología) que pretende enmascarar ese proceso de alienación**

1. La *pobreza* no es el *resultado de* circunstancias adversas externas sino el *modo de trabajo predominante* (trabajo basura)
2. *La totalidad de las instituciones, leyes y relaciones económicas no son un conjunto de hechos aislados sino un conjunto interrelacionado configurado históricamente (sistema) que genera en el orden ideológico su propia justificación y legitimación.*
3. *¿Cómo lo hacen? : Presentando las relaciones económicas como relaciones objetivas (naturales) y ocultando su origen, sus mecanismos de perpetuación y la posibilidad de transformarlos.*

4. Según Marx **el orden económico no es un orden natural e inmutable**, *las relaciones económicas son relaciones existenciales entre los seres humanos y por lo tanto se pueden y se deben cambiar.*
5. **La ideología es el fruto de la realidad material, no la aprehensión del orden material:** es lo que se denomina **inversión materialista.**
6. Según la realidad socioeconómica concreta **pueden coexistir diversas ideologías** pero siempre habrá una que será **la dominante: aquella que es fruto del modo de producción imperante.**

Superestructura

La ideología y las formas de conciencia son la emanación (superestructura) del comportamiento material de los hombres (infraestructura)

La producción de las ideas y representaciones, de la conciencia, aparece al principio directamente entrelazada con la actividad material y el comercio material de los hombres, como el lenguaje de la vida real. Las representaciones, los pensamientos, el comercio espiritual de los hombres se presentan todavía, aquí, como emanación directa de su comportamiento material. Y lo mismo ocurre con la producción espiritual, tal y como se manifiesta en el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica, etc., de un pueblo. Los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc.; pero los hombres reales y actuantes, tal y como se hallan condicionados por un determinado desarrollo de sus fuerzas productivas y por el intercambio que a él corresponde, hasta llegar a sus formaciones más amplias. La conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real. Y si en toda la ideología los hombres y sus relaciones aparecen invertidos como en una cámara oscura, este fenómeno responde a su proceso histórico de vida, como la inversión de los objetos al proyectarse sobre la retina responde a su proceso de vida directamente físico.

Totalmente al contrario de lo que ocurre en la filosofía alemana, que desciende del cielo sobre la tierra, aquí se asciende de la tierra al cielo. Es decir, no se parte de lo que los hombres dicen, se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso; se parte del hombre que realmente actúa y, arrancando de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida. También las formaciones nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y sujeto a condiciones materiales. La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento. No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia. Desde el primer punto de vista, se parte de la conciencia como del individuo viviente; desde el segundo punto de vista, que es el que corresponde a la vida real, se parte del mismo individuo real viviente y se considera la conciencia solamente como *su* conciencia.

Karl Marx: *La ideología alemana*, A,2: De la producción de la conciencia

6.2.4 OTRAS FORMAS DE ALIENACIÓN DERIVADAS DE LA ALIENACIÓN EN EL TRABAJO

La alienación en el trabajo genera otros tipos de alienación en el *plano ideológico*:

6.2.4.1 La alienación religiosa

Para Marx "*La religión es el opio para el pueblo*". La religión es un producto humano, más concretamente *del Estado y la sociedad que invierten el mundo para justificarse y consolidarse*. Se trata de una **fantástica realización de la esencia humana** porque ésta no tiene verdadera realidad. **Justifica el sufrimiento y la negación del presente a través de una esperanza en el futuro**. La misión de la filosofía es *desenmascararla a través de la crítica política*.

6.2.4.2 La alienación política

Es una crítica a Hegel, el cual diferenciaba entre:

1. **Sociedad civil**. Que es donde se produce la *lucha de intereses privados* y refleja la lucha de los distintos grupos.
2. **El Estado**. Encarna el **interés general**, es la **razón de Estado**. Esta razón suponía una síntesis y *reconciliación de esa lucha de intereses privados*.

Según Marx esta distinción es un producto ideológico, una alienación, no existe tal separación: **el Estado no está regido por una razón objetiva sino por los intereses de la propiedad privada e intenta justificar con la igualdad (teórica) de todos ante la ley la desigualdad (real y práctica) producto de la propiedad privada**. El Estado en el modo de producción capitalista es el *instrumento de dominación de la clase opresora*.

6.2.5 CÓMO SUPERAR LA ALIENACIÓN EN TODAS SUS FORMAS

Se han de dar dos pasos:

1. Hacer una **crítica de la ideología dominante** y un **análisis del orden social existente desde el materialismo histórico**. Se requiere un *análisis del modo de producción para mostrar que no es un orden natural u objetivo sino una situación histórica y social concreta fruto de las relaciones de poder entre los grupos sociales (clases) que se pueden y deben cambiar*.
2. **Dstrucción del orden social existente (revolución)**, que es el que provoca las condiciones de vida que genera esa ideología. Esto exige la **abolición del modo de trabajo existente y su fundamento: la existencia de la propiedad privada**. La abolición de la propiedad privada **no es un fin en sí mismo sino un medio para poder eliminar el trabajo alienado**.

El **nuevo orden social** comportará, pues, la **socialización de los medios de producción**, ahora *todo dependerá de qué se haga con los medios de producción socializados*:

- a) *Si no son utilizados para la satisfacción del individuo libre y su desarrollo sería simplemente un nuevo modo de subyugar a los individuos a una universalidad hipostasiada. Peligro que subyace en Feuerbach y que se dio en el comunismo real.*
- b) *Ha de procurar una sociedad y una economía al servicio del ser humano y de su realización (calidad de vida) Es su idea del comunismo.*

6.3 El Materialismo Histórico

Es como se denomina su filosofía y sirve de **instrumento de análisis de la realidad y de la historia.**

6.3.1 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

El ser humano extrae de la naturaleza sus bienes para subsistir pero no es autosuficiente por lo que se asocia con otros individuos (sociedad) para satisfacer sus necesidades vitales. Esto genera un modelo de relaciones económicas: una división social del trabajo y una forma de reparto de la riqueza producida.

Veamos cuáles son las categorías que Marx elabora para poder comprender este proceso:

1. **Factores de producción.** Son aquellos que *intervienen en la producción* o proceso de trabajo y *mediante los cuales se transforma un objeto en un producto útil.* Son:
 - a. **La materia prima.** Es el *objeto sobre el que se trabaja.*
 - b. **Los medios de producción.** Es el conjunto de *cosas, instrumentos, útiles, maquinaria, etc.* junto con la *tecnología o técnica* (como saber)
 - c. **La fuerza de trabajo.** Es la *energía humana empleada.* La constituyen los sujetos de la actividad productiva. En la historia, cronológicamente, han sido: esclavos, siervos y trabajadores.
2. **Fuerzas productivas.** Son el resultado o la *combinación de los dos factores anteriores:* la fuerza de trabajo (energía humana) y los medios que tienen los trabajadores para desarrollar su trabajo. Este concepto resume la *capacidad tecnológica* (fuerza humana de trabajo y formación técnica, instrumentos y medios de trabajo...) de la que dispone una determinada *formación social* en un *momento histórico concreto* para resolver las necesidades de producción. *Indica el nivel de desarrollo de cada época.*

En la **historia** se observa un largo **proceso de desarrollo de las fuerzas productivas** y una **progresiva división social del trabajo** (son **dos constantes del desarrollo histórico**), proceso que *se incrementa y acelera de forma especial con la revolución industrial y el modo de producción capitalista.*

3. **Relaciones de producción.** Son las *relaciones que se establecen entre los miembros de una sociedad histórica concreta en la realización de las*

actividades que aseguran, en un sentido amplio, la producción social de la vida (la satisfacción de sus necesidades) según un determinado **modo de producción**. Estas relaciones *vienen determinadas por el lugar que se ocupa en la división social del trabajo* (que es lo que a cada uno le toca hacer en ese concreto modo de producción) y en el *intercambio, la distribución y la apropiación del beneficio social* (la parte que se lleva cada cual del producto global) obtenido para satisfacer las necesidades de los distintos miembros de la sociedad. **Las relaciones de producción tienen su expresión jurídica en las relaciones de propiedad.**

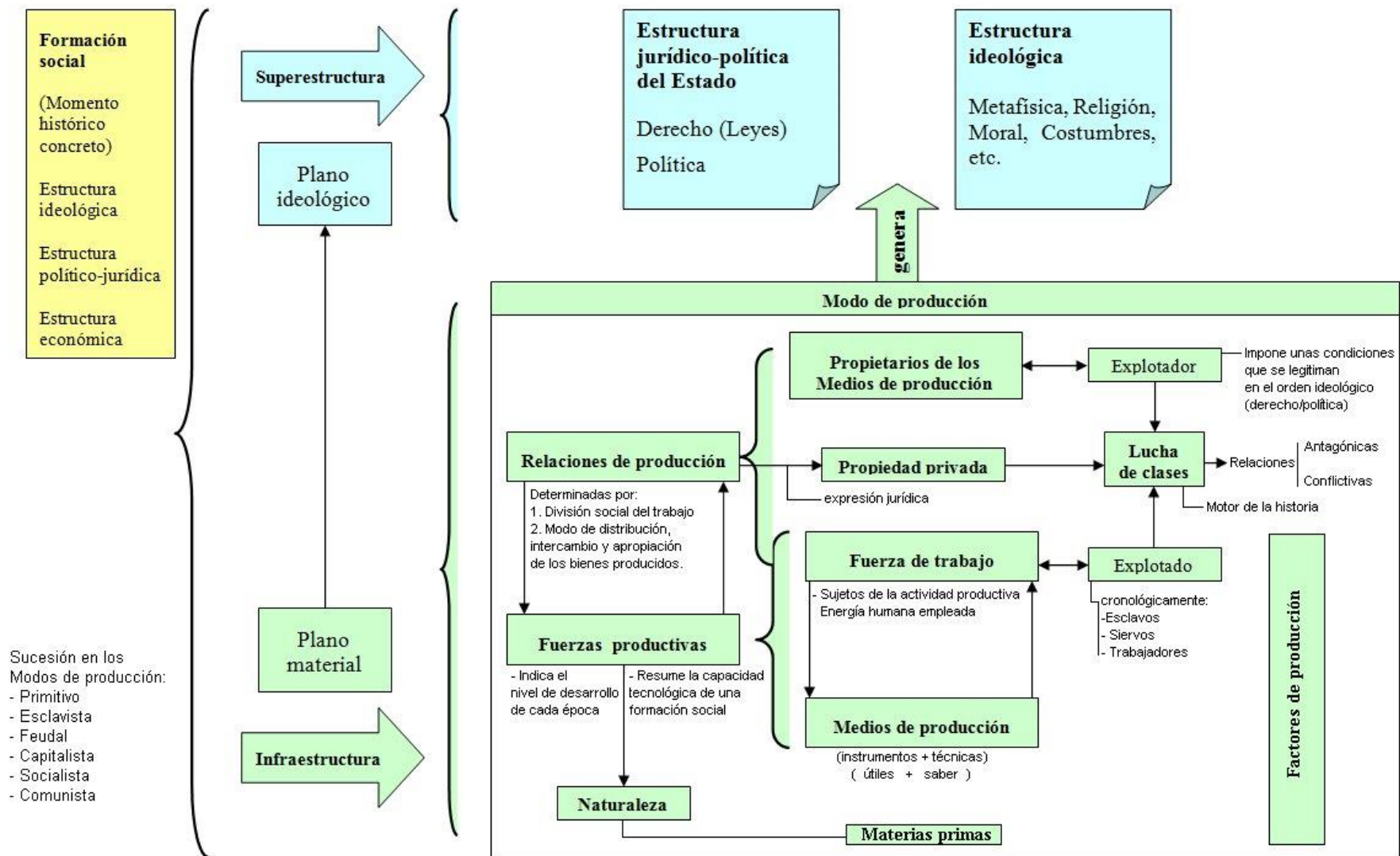
Marx atribuyó una **importancia decisiva** a las **transformaciones en el desarrollo de las fuerzas productivas de las que hacía depender en gran medida los cambios en el orden de las relaciones de producción.**

La desigual distribución del trabajo y del beneficio, que caracteriza las relaciones de producción de las sociedades donde existe la propiedad privada de los medios de producción comporta la existencia de clases antagónicas (esclavo / hombre libre; siervo / señor; proletario / capitalista) y **la lucha de clases** como *fuerza permanente de conflictos sociales* y **motor de la historia** con sus correspondientes efectos en otras manifestaciones de la vida social.

Las **relaciones de producción** expresan las relaciones que se establecen entre los *propietarios de los medios de producción* y los *productores* directos de un modo de producción determinado siendo estas relaciones:

- a. **Conflictivas.** El trabajador vende su *fuerza de trabajo* al precio y condiciones que establezca el propietario de los medios de producción: relación explotador / explotado.
- b. **Antagónicas.** Unos defienden la *propiedad de los medios de producción* como algo *exclusivo* y otros como algo *colectivo*.

El Materialismo Histórico: K. Marx



6.3.2 COMPARACIÓN CON LA FILOSOFÍA DE HEGEL

Comparamos la *concepción que de la historia y la realidad* tienen **Hegel** (idealismo absoluto) y **Marx** (materialismo histórico)

6.3.2.1 Similitudes

Ambos comparten la idea de que **la realidad y la historia son dialécticas** concibiéndolas como un **proceso**, como una **totalidad dinámica de elementos interrelacionados**. Pero **Marx invierte esa concepción dialéctica pasando del idealismo al materialismo**.

6.3.2.2 Diferencias

Concepción de la realidad y de la historia		
Aspectos	Según Hegel:	Según Marx:
Su clave	Las Ideas : Es la historia del <i>pensamiento</i> (idealismo)	La materia : Es la <i>historia de las relaciones económicas</i> que se plasman en una <i>sucesión de distintos modos de producción</i> (materialismo)
Su motor	El <i>desajuste</i> existente (contradicción) entre el <i>sujeto</i> y el <i>objeto</i> , la <i>verdad</i> y el <i>saber</i> . <i>Lo que sabemos de las cosas y lo que realmente puedan ser</i> .	La <i>lucha de clases</i> : el <i>desajuste</i> existente entre las <i>relaciones de producción</i> y las <i>fuerzas productivas</i> (<i>propietarios de los medios de producción y fuerza de trabajo</i>).
Su base	La <i>lógica</i> (el conocimiento)	La <i>economía</i> .
Su final	La <i>autoconciencia</i> : todo se resuelve en el <i>Espíritu</i> : <i>Idealismo absoluto</i> .	La <i>socialización de los medios de producción</i> .

6.3.2.3 Inversión materialista

La **base de toda dialéctica** (realidad e historia) **se halla en la búsqueda del ser humano por satisfacer sus necesidades elementales enfrentándose a la naturaleza y mediante la actividad práctica**. De esa manera se van desarrollando los **distintos modos de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes**. Son éstos (la realidad económica, plano material) los **que determinan que los seres humanos tengan ésta o aquella mentalidad, elaboren éstas o aquellas leyes y se dé éste o aquel modo de gobernar**. Según Marx **no son las ideas lo que mueven la historia sino que son las relaciones económicas de producción, la vida material, la que condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual**. De forma que **el sistema de producción condiciona (pero no determina) toda la historia humana**.

El materialismo histórico

Toda la historia, también la de las ideas, ha de entenderse a partir de la práctica material de los seres humanos.

Esta concepción de la historia consiste, pues, en exponer el proceso real de producción, partiendo para ello de la producción material de la vida inmediata, y en concebir la forma de intercambio correspondiente a este modo de producción y engendrada por él, es decir, la sociedad civil en sus diferentes fases, como el fundamento de toda la historia, presentándola en su acción en cuanto Estado y explicando en base a ella todos los diversos productos teóricos y formas de la conciencia, la religión, la filosofía, la moral, etc., así como estudiando a partir de esas premisas su proceso de nacimiento, lo que, naturalmente, permitirá exponer las cosas en su totalidad (y también, por ello mismo, la acción recíproca entre estos diversos aspectos). No se trata de buscar una categoría en cada período, como hace la concepción idealista de la historia, sino de mantenerse siempre sobre el *terreno* histórico real, de no explicar la práctica partiendo de la idea, de explicar las formaciones ideológicas sobre la base de la práctica material. (...) Esta concepción revela que la historia no termina disolviéndose en la «autoconciencia», como el «espíritu del espíritu», sino que en cada una de sus fases se encuentra un resultado material, una suma de fuerzas de producción, una relación históricamente creada con la naturaleza y entre unos y otros individuos, que cada generación transfiere a la que le sigue, una masa de fuerzas productivas, capitales y circunstancias, que, aunque de una parte sean modificados por la nueva generación, dictan a ésta, de otra parte, sus propias condiciones de vida y le imprimen un determinado desarrollo, un carácter especial; que, por tanto, las circunstancias hacen al hombre en la misma medida en que éste hace a las circunstancias.(...)

Toda la concepción histórica, hasta ahora, ha hecho caso omiso de esta base real de la historia, o la ha considerado simplemente como algo accesorio, que nada tiene que ver con el desarrollo histórico. Esto hace que la historia deba escribirse siempre con arreglo a una pauta situada fuera de ella; la producción real de la vida se revela como algo protohistórico, mientras que la historicidad se manifiesta como algo separado de la vida usual, como algo extra y supraterráneo. De este modo, se excluye de la historia el comportamiento de los hombres hacia la naturaleza, lo que engendra la antítesis de naturaleza e historia. Por eso, esta concepción sólo acierta a ver en la historia las acciones políticas de los caudillos y del Estado, las luchas religiosas y las luchas teóricas en general, y se ve obligada a *compartir*, especialmente, en cada época histórica, *las ilusiones de esta época*. Por ejemplo, una época se imagina que se mueve por motivos puramente «políticos» o «religiosos», a pesar de que la «religión» o la «política» son simplemente las formas de sus motivos reales: pues bien, el historiador de la época de que se trata acepta sin más tales opiniones. Lo que estos determinados hombres se «figuraron», se «imaginaron» acerca de su práctica real se convierte en la única potencia determinante y activa que dominaba y determinaba la práctica de estos hombres. Y así, cuando la forma tosca con que se presenta la división del trabajo entre lo hindúes y los egipcios provoca en estos pueblos el régimen de castas propio de su Estado y de su religión, el historiador cree que el régimen de castas fue la potencia que engendró aquella tosca forma social.

Karl Marx: *La ideología alemana*, A,2: De la producción de la conciencia

6.3.3 CONCLUSIONES. MATERIALISMO HISTÓRICO Y FILOSOFÍA DE LA HISTORIA: EL SENTIDO DE LA HISTORIA

Marx contempla la historia como un **proceso de maduración progresiva** (que no excluye accidentes, retrocesos, catástrofes, etc.) **de la capacidad económica de la especie humana para dominar la naturaleza y producir medios con que satisfacer sus crecientes necesidades.**

Este desarrollo se produce a partir de la **dialéctica que se establece entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción** que arrastra tras de sí las **restantes manifestaciones de la vida social** (aspectos superestructurales: estructuras jurídico-políticas y estructuras ideológicas), en un **proceso de mutuo condicionamiento**. El *motor de la historia* se concreta así en la "lucha de clases".

De ahí que la **historia** sea también para Marx el escenario de la **alienación creciente del ser humano por fuerzas que él crea pero que acaban dominándolo**, y de la **explotación de unas clases por otras**.

La sucesión en la historia de los diferentes modos de producción había llevado hasta el **modo de producción burgués o capitalista** que es el que domina en la época que vive Marx. Éste, en una afirmación llena de optimismo progresista, esperaba la próxima superación de este modelo. **La auténtica historia humana comenzaría cuando el ser humano fuera capaz de adueñarse de su propio destino y realizar todas sus ricas potencialidades una vez superadas la explotación y la alienación que habían acompañado hasta entonces todo el proceso civilizatorio**. De esta manera **todo el desarrollo histórico anterior** se podría calificar como **prehistoria**.

El materialismo histórico

El resultat general a què vaig arribar... pot formular-se breument d'aquesta manera: en la producció social de la seva existència, els homes entren en relacions determinades, necessàries, independents de la seva voluntat; aquestes relacions de producció corresponen a un grau determinat de desenvolupament de les seves forces productives materials.

El conjunt d'aquestes relacions de producció constitueix l'estructura econòmica de la societat, la base real, sobre la qual s'aixeca una superestructura jurídica i política i a la qual corresponen formes socials determinades de consciència. El mode de producció de la vida material condiona el procés de vida social, política i intel·lectual en general. No és la consciència dels homes la que determina la realitat; al contrari, la realitat social és la que determina la seva consciència. Durant el curs del seu desenvolupament, les forces productives de la societat entren en contradicció amb les relacions de producció existents, o, la qual cosa no és més que la seva expressió jurídica, amb les relacions de propietat en d'interior de les quals s'havien mogut fins aleshores. De formes de desenvolupament de les forces productives que eren, aquestes relacions es converteixen en traves d'aquestes forces. Aleshores s'obre un període de revolució social. El canvi que s'ha produït en la base econòmica trastorna més o menys lentament o ràpidament tota la colossal superestructura.

Karl Marx: *Prefaci a la Contribució a la crítica de l'economia política*

6.4 Análisis del modo de producción burgués o capitalista

Por ser la realidad dialéctica este modo de producción lleva en su mismo modo de ser los elementos contradictorios que causarán su propia desaparición o superación. Por ello **es preciso un análisis a fondo de su funcionamiento para poder buscar sus contradicciones y acelerarlas para poder superarlo**.

Elementos característicos de la dinámica de este modo de producción son:

6.4.1 EL CAPITAL

Como todos los modos de producción anteriores, el capitalista, está fundado en la existencia de la propiedad privada pero en este modo ésta se concreta en el capital.

Se debe distinguir, entre:

- a) **Capital constante o bienes de producción:** compuesto por *edificios, instalaciones, maquinaria, herramientas y materiales.*
- b) **Capital variable:** formado por el dinero con el que se adquiere la fuerza de trabajo de obreros y técnicos que sirve producir mercancías. Es la parte que arroja beneficio ya que *paga una parte del valor que el tiempo de trabajo añade al producto: la necesaria para que el trabajador restaure sus fuerzas. El resto (plusvalía) se lo apropia el capitalista para reponer y ampliar su capital y elevar su consumo personal.*

6.4.2 CONSECUENCIAS DEL GRAN DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

1. La revolución industrial y el maquinismo provocan:

- a) **Subordinación esclavizante de la fuerza de trabajo humana a la máquina y una mayor especialización** (división social del trabajo)
 - b) **Un aumento en la capacidad productiva** (desarrollo de las fuerzas productivas) y **por lo tanto un excedente de productos que hay que colocar en nuevos mercados.** Siendo la obtención del **máximo beneficio económico el supuesto fundamental** sobre el que se establece la existencia y el desarrollo del modo de producción capitalista, se produce en consecuencia un **fuerte crecimiento de las fuerzas productivas**, por el que el sistema, rompiendo cualquier tipo de barreras nacionales e invadiendo todo tipo de mercados se universaliza. Esto lleva a una **globalización y universalización de los mercados. Esa expansión económica se controla políticamente a través del colonialismo.**
2. **Desarrollo de los medios de comunicación y transporte** que comporta **mayor competencia entre trabajadores** pero también **más facilidades de comunicación entre ellos para su organización.**
 3. **Crisis cíclicas del capitalismo.** *Producidas por la descompensación entre la capacidad productiva y la capacidad de consumo.* Generan excedentes que se han de destruir o recolocar en nuevos mercados. Producen el hundimiento de empresas y la aparición de **procesos de fusión** entre ellas en grupos cada vez más grandes: **progresiva acumulación del capital cada vez en menos manos.** Esta es una de las contradicciones que según Marx llevaría al fin del capitalismo.

6.4.3 CONSECUENCIAS DE LAS NUEVAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN

1. **División creciente entre dos clases principales y directamente enfrentadas: la burguesía y el proletariado.** *El resto de clases tienden a desaparecer,* tanto la aristocracia que ha sido substituida por la burguesía en el poder, como la pequeña

burguesía (pequeños industriales, comerciantes, artesanos y campesinos) que tiende a proletarizarse.

Recordemos que las **clases** se definen como grupos humanos que se distinguen entre sí por el **lugar que ocupan en el sistema de producción social**, por las **relaciones que guardan con los medios de producción** (relaciones que suelen fijar las leyes) y por su **papel en la organización del trabajo**. De todo ello se deriva un **modo peculiar de cada clase de acceder a la riqueza social y la cuantía en que participan en ella**.

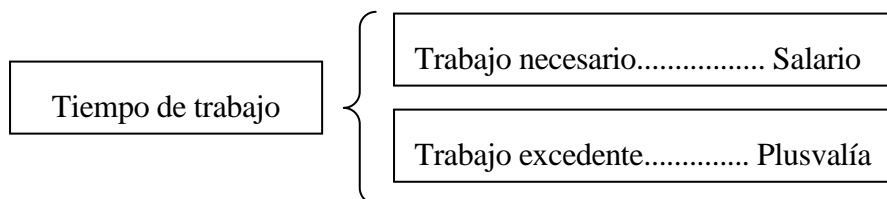
2. **Las relaciones entre burgueses y proletarios son relaciones de explotación:**

- a) Los **burgueses** son los *propietarios del capital* (dinero de inversión) y *de los medios de producción* (edificios, maquinaria, etc.)
- b) Los **trabajadores** *tienen únicamente su fuerza de trabajo* que venden en el mercado de trabajo a cambio de un salario, destinado a reponer la fuerza de trabajo invertida en la producción. **Son los productores directos de la riqueza social (incluidos los bienes de capital) y los que menos reciben.**

3. **Generación de la plusvalía.** Es la **diferencia entre el valor producido por el obrero y el de su propia fuerza de trabajo que es pagado con el salario**. De ella se apropia el capitalista y es el *fundamento de su enriquecimiento*.

El *tiempo de trabajo* del productor *es superior al que se requiere para generar la riqueza que le revierte en forma de salario*. Marx distingue entre:

- a. **Trabajo necesario:** es el *tiempo dedicado a producir el valor de sus medios de subsistencia* (de su fuerza de trabajo), es decir, *de su salario*. En el sistema capitalista sirve para reponer el valor del capital variable desembolsado por el empresario.
- b. **Trabajo excedente:** es el *tiempo dedicado a producir que no crea valor alguno para el trabajador pero sí para el capitalista en forma de plusvalía*: el valor de todos los productos que durante ese tiempo produce el trabajador.



Origen de la plusvalía

Cuando el obrero trabaja más de lo que es necesario para su subsistencia, produce plusvalía para el capitalista.

Veámos más arriba que, *durante una etapa del proceso de trabajo*, el obrero se limita a *producir* el valor de su fuerza de trabajo, es decir, el valor de sus medios de subsistencia. Pero, como se desenvuelve en un régimen basado en la división social del trabajo, no produce sus medios de subsistencia directamente, sino en forma de una mercancía especial, hilo por ejemplo, es decir en forma de un *valor igual al valor de sus medios de*

subsistencia o al dinero con que los compra. La *parte de la jornada de trabajo* dedicada a esto será mayor o menor según el valor normal de sus medios diarios de subsistencia, o, lo que es lo mismo, según el tiempo de trabajo que necesite, un día con otro, para su producción. Si el valor de sus medios diarios de subsistencia viene a representar una media de 6 horas de trabajo materializadas, el obrero deberá trabajar un promedio de 6 horas diarias para producir ese valor. Si no trabajase para el capitalista sino para sí, como productor independiente, tendría forzosamente que trabajar, suponiendo que las demás condiciones no variasen, *la misma parte alícuota de la jornada*, por término medio, para producir el *valor de su fuerza de trabajo*, y obteniendo con él los medios de subsistencia necesarios para su propia conservación y reproducción. Pero, como durante la parte de la jornada en que produce el valor diario de su fuerza de trabajo, digamos 3 chelines, no hace más que producir un *equivalente* del valor ya abonado a cambio de ella por el capitalista; como por tanto, al crear este nuevo valor, no hace más que *reponer el valor del capital variable* desembolsado, esta producción de valor presenta el carácter de una mera *reproducción*. La parte de la jornada de trabajo en que se opera esta reproducción es la que yo llamo *tiempo de trabajo necesario*, dando el nombre de *trabajo necesario* al desplegado durante ella. Necesario para el obrero, puesto que es independiente de la forma social de su trabajo. Y necesario para el capital y su mundo, que no podría existir sin la existencia constante del obrero.

La segunda etapa del proceso de trabajo, en que el obrero rebasa las fronteras del trabajo necesario, le cuesta, evidentemente, trabajo, supone fuerza de trabajo desplegada, pero *no crea valor* alguno para él. Crea la *plusvalía*, que sonrío al capitalista con todo el encanto de algo que brotase de la nada. Esta parte de la jornada de trabajo es la que yo llamo *tiempo de trabajo excedente*, dando el nombre de *trabajo excedente* (*surplus labour*) al trabajo desplegado en ella. Y, del mismo modo que para tener conciencia de lo que es el *valor en general* hay que concebirlo como una simple *materialización de tiempo de trabajo*, como trabajo materializado pura y simplemente, para tener conciencia de lo que es la *plusvalía*, se la ha de concebir como una simple *materialización de tiempo de trabajo excedente*, como trabajo excedente materializado pura y simplemente. Lo único que distingue unos de otros los tipos económicos de sociedad, v. gr. la sociedad de la esclavitud de la del trabajo asalariado, es la *forma* en que este trabajo excedente le es arrancado al productor inmediato, al obrero.

Karl Marx: *El capital*, libro I sección III, cap. VII, 1

4. **Aumento de la "conciencia de clase" de los trabajadores.** Debida sobretodo a la *diferencia entre un número cada vez menor de propietarios de los medios de producción y otro progresivamente mayor de obreros explotados y empobrecidos*. Esta es la *principal contradicción del sistema capitalista* según Marx.

6.5 El proceso revolucionario: socialismo y comunismo

Hasta ahora **hemos interpretado la realidad**, a través del **materialismo histórico**, pero ello se hace con la **finalidad de transformarla**.

6.5.1 INICIO DE UN PROCESO REVOLUCIONARIO: OBJETIVOS

Los proletarios a través de sus **organizaciones políticas** conseguirán **apoderarse del poder político y arrebatar despóticamente** (*dictadura del proletariado*) **los medios de producción**, en nombre de la inmensa mayoría, consiguiendo progresivamente, a través de un período de transición en el que aún perdurarían rasgos de la sociedad anterior, la **desaparición de las clases** y del poder político que encarna esta dominación (**el Estado**) y

el paso a un **nuevo modo de producción**: la sociedad socialista donde "*el poder sobre las personas*" será sustituido por la "*administración de las cosas*".

6.5.2 PASOS A SEGUIR

1. **Hemos de adquirir conciencia de clase e incidir en el curso de los acontecimientos.** La propia evolución histórica acabará produciendo los cambios que lleven al final del modo de producción capitalista pero al adquirir conciencia de su funcionamiento nosotros **tenemos la obligación ética de avanzar y acelerar ese proceso para establecer un orden más justo.**
2. **Estará protagonizado por la clase trabajadora: el proletariado.** Este cambio no se da, sin embargo, por simple evolución, sino que **exige la intervención de la clase explotada e implica un cambio en las instituciones sociales, políticas** (es decir, la superestructura) **y económicas** (es decir, la infraestructura).
3. **No es sólo una revolución política sino que es esencialmente social.** Para Marx *las anteriores revoluciones han sido "políticas" sólo han cambiado la clase dirigente*, pero no han sido "sociales". Sólo lo es la revolución proletaria, puesto que *sólo con ella termina la sociedad clasista*. **No** se puede llamar revolución a **un cambio de régimen político, cambiando una clase dominante por un partido**, puesto que seguirá existiendo la explotación. La revolución **implica ese cambio radical en el sistema económico y político.**
4. **Supone la socialización de los medios de producción y la sociedad sin clases.** La **revolución** se podría definir como un **cambio brusco, rápido, de una formación social a otra formación social.** En una se daba un modo de producir bienes que está basado en la propiedad privada de los medios de producción, en la otra, se **cambia el modo de producción: Los medios de producción pasan a ser propiedad de la colectividad**, de la sociedad. **Este cambio lo realiza la clase proletaria**, la clase explotada, que ha quitado la propiedad de esos medios a la burguesía y los ha puesto en manos de la comunidad. Se llega así a la **sociedad sin clases, sin antagonismos ni enfrentamientos. La producción está destinada al progreso de todos**, no de unos pocos; no habría progreso si solamente unos satisfacen sus necesidades a costa de los demás.
5. **¿Tiene que ser necesariamente violenta la revolución?.** La violencia será o no necesaria, según Marx, *en función de las circunstancias del país determinado*, si la burguesía se empeña en oponerse. En un principio pensó que sería violenta en los países capitalistas. Más tarde pensó que *la creciente potencia del proletariado haría posible la revolución pacífica en los países más avanzados.*
6. **Internacionalismo.** Se debe realizar en cada país pero con la solidaridad entre ellos, *el único vínculo es el vínculo de clase no el de nacionalidad: "¡Proletarios del mundo unios!"*.

6.5.3 EL SOCIALISMO

Encontramos que **la revolución tiene dos fases.** Desde el punto de vista marxista estricto **el socialismo es la fase previa del comunismo.** Se caracteriza porque:

1. **La clase obrera ejerce su dictadura** (*dictadura del proletariado*) **sobre las antiguas clases explotadoras mediante su dominio del Estado**, en alianza con los campesinos y otras capas sociales asalariadas.
2. **Nadie tiene otro medio de apropiarse de los bienes sociales sino el del trabajo**, ya que se ha suprimido la propiedad privada de los medios de producción.
3. **La distribución de bienes materiales y culturales** se realiza *en proporción a la cantidad y la calidad del trabajo con que cada uno ha contribuido: "Cada cual [aporta] según sus capacidades. A cada cual [recibe] según lo aportado mediante su trabajo"*.

En esta fase previa al comunismo, el socialismo pretende:

1. *Eliminación de la división y las diferencias entre trabajo manual e intelectual.*
2. *Eliminación de la discriminación de la mujer.*
3. *Educación del pueblo para que aporte sus esfuerzos sobre la base de los principios de cooperación y solidaridad desechando las motivaciones del egoísmo y la acumulación privada.*

6.5.4 EL COMUNISMO

Es la **fase final** y más desarrollada de la organización social que **presupone el socialismo como fase preparatoria**. Se distingue de éste porque en él **las clases han desaparecido del todo** y, al no haber antagonismos de clases, **el Estado se convierte en un organismo más de la administración de la riqueza social y no un instrumento al servicio del dominio político de una clase social**.

Al haber **desaparecido** también, como resultado de la **educación en el socialismo**, el **egoísmo y la rivalidad como fuerzas motrices de la economía**, **la distribución de la riqueza se puede efectuar ya según el principio de "Cada uno (aporta) según sus capacidades. A cada uno (se le da), según sus necesidades"**.

La revolución comunista

Medidas generales para transformar la forma de producción capitalista.

La revolución comunista viene a romper de la manera más radical con el régimen tradicional de la propiedad; nada tiene, pues, de extraño que se vea obligada a romper, en su desarrollo, de la manera también más radical, con las ideas tradicionales. (...)

El proletariado se valdrá del Poder para ir despojando paulatinamente a la burguesía de todo el capital, de todos los instrumentos de la producción, centralizándolos en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase gobernante, y procurando fomentar por todos los medios y con la mayor rapidez posible las energías productivas.

Claro está que, al principio, esto sólo podrá llevarse a cabo mediante una acción despótica sobre la propiedad y el régimen burgués de producción, por medio de medidas que, aunque de momento parezcan económicamente insuficientes e insostenibles, en el transcurso del movimiento serán un giran resorte propulsor y de las que no puede prescindirse como medio para transformar todo el régimen de producción vigente.

Estas medidas no podrán ser las mismas, naturalmente, en todos los países.

Para los más progresivos mencionaremos unas cuantas, susceptibles, sin duda, de ser aplicadas con carácter más o menos general, según los casos.

1. Expropiación de la propiedad inmueble y aplicación de la renta del suelo a los gastos públicos.
2. Fuerte impuesto progresivo.
3. Abolición del derecho de herencia.
4. Confiscación de la fortuna de los emigrados y rebeldes.
5. Centralización del crédito en el Estado por medio de un Banco nacional con capital del Estado y régimen de monopolio.
6. Nacionalización de los transportes.
7. Multiplicación de las fábricas nacionales y de los medios de producción, roturación y mejora de terrenos con arreglo a un plan colectivo.
8. Proclamación del deber general de trabajar; creación de ejércitos industriales, principalmente en el campo.
9. Articulación de las explotaciones agrícolas e industriales; tendencia a ir borrando gradualmente las diferencias entre el campo y la ciudad.
10. Educación pública y gratuita de todos los niños. Prohibición del trabajo infantil en las fábricas bajo su forma actual. Régimen combinado de la educación con la producción material, etc.

Tan pronto como, en el transcurso del tiempo, hayan desaparecido las diferencias de clase y toda la producción esté concentrada en manos de la sociedad, el Estado perderá todo carácter político. El Poder político no es, en rigor, más que el poder organizado de una clase para la opresión de la otra. El proletariado se ve forzado a organizarse como clase para luchar contra la burguesía; la revolución le lleva al Poder; mas tan pronto como desde él, como clase gobernante, derribe por la fuerza el régimen vigente de producción, con éste hará desaparecer las condiciones que determinan el antagonismo de clases, las clases mismas, y, por tanto, su propia soberanía como tal clase.

Y a la vieja sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, sustituirá una asociación en que el libre desarrollo de cada uno condicione el libre desarrollo de todos.

Karl Marx: *Manifiesto del Partido Comunista*, II